

MENGIBAR



Antiquísima Terracota de nuestra excelsa Patrona Santa Maria Magdalena, ofrecida a la Excelentísima Señora Doña Carmen Polo de Franco, en la grata visita con que nos honró el día 4 de enero del año actual, con motivo de la entrega de premios del «I Concurso Provincial de Embellecimiento de los Pueblos del Santo Reino».

FERIAS FIESTAS en honor de SANTA MARIA MAGDALENA

1961



Compañía Española Productora de Algodón Nacional, S. A.

C. E. P. A. N. S. A.

NAVAS DE TOLOSA, 4

TELEFONO 2690

JAÉN



Factoría en MENGIBAR



OFRENDA

SEAN las primeras líneas de esta Revista-Prográma, la ofrenda respetuosa y ferviente del pueblo de Mengíbar al CAUDILLO, ese hombre providencial, que Dios ha designado como el creador de la Nueva España; sean para él, las primicias de esta modesta exposición, ya que a él le debemos todo lo que somos y muy especialmente el poder vanagloriarnos de ser españoles

y servir, bajo su mandato, los altos ideales que enmarcan la doctrina de nuestro Movimiento

El pueblo de Mengíbar, sabe, Señor, que el problema de la crisis de la cultura occidental no es otro esencialmente, que «la coexistencia de órganos jurídicos discordantes en un mismo medio histórico», y sabe también que Vos, poniendo en práctica el tenso legado de José Antonio, habéis resuelto esa crisis, como sólo puede hacerse en sentido cristiano, con la incorporación del orden corporativo a la órbita estatal, apoyándose firmemente en los principios incommovibles de Patria y Justicia Social y por eso, cuando todas las mañanas, las campanas de nuestra Iglesia y las sirenas de las fábricas llaman a los vecinos de Mengíbar a la oración y al trabajo, todos nuestros corazones elevan al Señor, en súplica ferviente, para que os ayude y fortalezca en el quehacer constructivo de una España, cada día mejor.

Señor, cuando hace unos años, el pueblo de Mengíbar padecía una crisis análoga a la de todo el agro andaluz y sus hijos tenían que emigrar a zonas de mejor nivel económico, creíamos que no podía tener remedio aquella situación pero, de vuestros desvelos por los problemas de la provincia de Jaén surgió el más ambicioso Plan que pudiéramos imaginar y con él y como al conjuro de una varita mágica, nuevas fuentes de riqueza, nacieron en la provincia y Mengíbar fue una de aquellas zonas en que la aportación estatal, despertó a la economía privada, orientándola hacia su verdadero fin y bajo ese signo de cooperación se han creado industrias que al mejorar el nivel medio de vida de los trabajadores, han devuelto a éstos su confianza en sí mismos y les impulsa a exteriorizar su gratitud a su bienhechor.

Cuando hace unos meses tuvimos el honor de recibir la visita de Su Excelencia, un clamor inmenso de salutación y bienvenida brotó de nuestros pechos y tened la seguridad, Señor, que esas aclamaciones son el aglutinante que une todos nuestros corazones en un cálido homenaje de adhesión y respeto a nuestro Jefe y nuestro Salvador; tened la seguridad de que el pueblo de Mengíbar, hoy como ayer, está y estará dispuesto a ofrecer su vida, si preciso fuera, en defensa de unos principios de Patria, Justicia y Unidad por los que lucharon y cayeron los mejores de nuestros camaradas.



A nuestro Gobernador

EL nos ha traído la riqueza de que disfrutamos. Sin su visión clara de las necesidades de la provincia, Mengíbar no hubiera alcanzado la prosperidad que hoy es norte y rumbo de una vida mejor. El supo desde el primer momento enfocar los problemas de Jaén y vencerlos creando un sistema eficiente de ocupación y de inversión. El ha despertado el interés del capital privado y ha movido voluntades para que Jaén no sea ya la cenicienta de España.

Estas fechas vibrantes y conmemorativas del XXV aniversario del Alzamiento Nacional nos confirman la voluntad resuelta de cambiar la piel de la provincia de Jaén. El balance de enormes realizaciones, el camino recorrido sin pausas, el fruto obtenido, nos hacen mirar al porvenir con optimismo. Con el mando de Felipe Arche se nos ofrecen perspectivas risueñas porque ya se ha desbrozado mucha maleza y se abren caminos de luminosa esperanza. Nuestro gobernador sabrá recorrerlos con el apoyo entusiasta de todos los hijos de la provincia y concretamente con los de Mengíbar, parcela muy querida de él.

Cumpliendo un deber

No podía dejar pasar la magnífica ocasión que me brinda esta Revista-Programa de nuestras fiestas, sin patentizar el agradecimiento profundo que todo el pueblo debo.

En poco más de un año, he contraído con Mengíbar entero una deuda de gratitud tan grande, que, sinceramente, me sobrecoge el pensar cómo puedo corresponder —siquiera sea mínimamente— a vuestras atenciones, a vuestro entusiasmo, a vuestra entrega; dada mi poca valía. Hay cosas en la vida que jamás pueden ser pagadas, y este es mi dilema. ¿Cómo puede un hombre modesto, por agradecido que sea, corresponder a la largueza, a la confianza, al entusiasmo, a la esplendidez, al trabajo pleno y desinteresado de un pueblo, que se vuelca una y otra vez en ayuda de su Alcalde, en estrecha y entusiasta colaboración con sus autoridades, dando, incluso, más siempre de lo que se le pide...?

Sabeis, porque muchos lo habeis visto —no me avergüenzo confesarlo—, que en más de una ocasión de las tensas, vibrantes jornadas de apoteosis vividas últimamente por nuestro pueblo, no he podido evitar esos lagrimones grandes y redondos que fluyen, —sin que podamos evitarlos, por mucho que apretemos los dientes contra el labio— en los emotivos momentos en que todo Mengíbar, sin distinción de clases y edades, vibraba enardecido, rotas las gargantas por la emoción, exaltados los corazones por el entusiasmo, y unidos, hermanados todos en un sólo clamor, testimoniábais a España entera la virilidad y nobleza de un pueblo, la entrega y unidad con que secundábais las consignas constantes de superación de nuestros problemas: la lealtad y agradecimiento, el frenesí y desbordante entusiasmo que poníais en el recibimiento indescriptible al Caudillo de España, a su digna esposa, a sus ministros, a nuestro gobernador...

¡No! No podré nunca ponderar y agradecer lo bastante vuestros méritos y leal entrega. Es imposible corresponder a toda la ayuda que habeis prestado, a la confianza que sin merecimiento alguno me habeis depositado, a la unidad y nobleza con que os habeis conducido en todo momento. Jamás podré pagar esta enorme deuda que tanto me obliga para el futuro, como jamás olvidaré esos hermosos acontecimientos que hemos vivido en los últimos doce meses, gracias a vuestra laboriosidad y entrega.

¿Cómo olvidar aquel primer acto —ahora hace un año— del 18 de julio de 1950, en el que nuestro Gobernador se emocionaba inaugurando una de las mejores avenidas de la provincia y el primer monumento a José Antonio en España?... Pues, y el extraordinario recibimiento al ministro de Industria, con todos los actos de aquel día?... ¿Y el laborar de todo un

pueblo, rivalizando noblemente todas sus calles, y sus comisiones populares, para ganar limpiamente y con toda justicia el Primer Premio del "Concurso Provincial de Embellecimiento de los Pueblos del Santo Reino"?... ¡Cómo olvidar la distinción y auténtico PRIMER PREMIO que para Mengibar supuso la visita de S. E. Doña Carmen Polo de Franco, el favor y entusiasmo que nuestro pueblo, todo, puso en los actos de aquel día!... ¿Y los actos de la festividad de San Antón, con el merecido homenaje a nuestra primera autoridad provincial?... ¿Y los extraordinarios y simpáticos actos con que este año hemos celebrado la Santa Cruz, dando a una festividad de tanta devoción en Mengibar, el rango y esplendor que por su tradición en nuestro católico y ferviente pueblo merecía?... Y como colofón de todo esto y de otros muchos actos estupendos que no cito, pero que tampoco podré nunca olvidar, ¿quién no se emociona aún, solo con recordar el triunfal recibimiento, el delirante entusiasmo, el fervor sin límites, el inenarrable acontecimiento con caracteres de verdadera apoteosis que fue la visita del Generalísimo Franco, a nuestras industrias, a nuestros regadíos, a nuestro pueblo?...

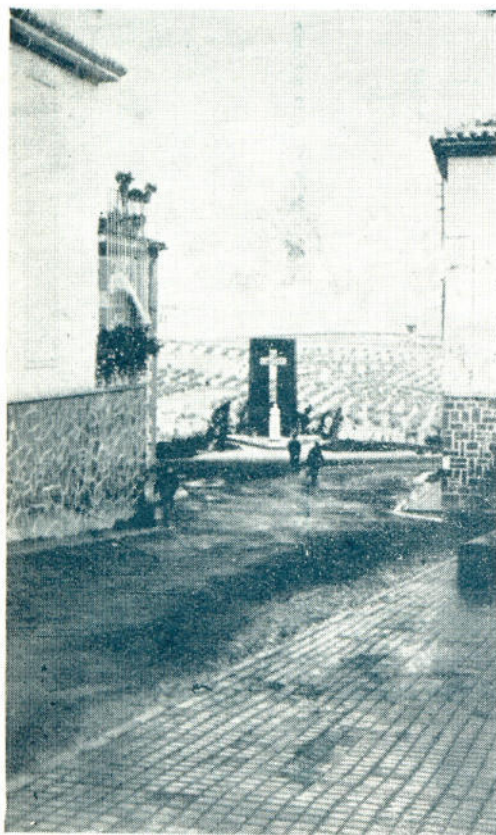
En fin, amigos míos, todos esos actos, todas esas portentosas jornadas vividas por Mengibar, sólo por vuestra entusiástica presencia, por vuestra lealtad, por vuestra entrega y sobre todo por la UNIDAD, —así, con mayúsculas— por la sublime hermandad de todo un pueblo, ha sido posible; y por ello, y aunque de manera oficial, ya en su día, mis compañeros del Concejo Municipal y mis camaradas del Consejo Local del Movimiento, acordaron por unanimidad hacer constar en las correspondientes actas, el agradecimiento de la Corporación Municipal de nuestro Ayuntamiento y del Consejo Local de Falange, yo, en nombre de ellos, en nombre de esos Organismos Rectores de nuestro Mengibar, y en el mío propio, no podía dejar pasar esta oportunidad, sin dar públicamente las gracias a todos los vecinos del pueblo porque, nobleza obliga, y todos os habeis merecido este público reconocimiento de gratitud de vuestras autoridades que, agradecidas, tratarán de corresponder a vuestros muchos merecimientos, poniendo su mejor voluntad y deseos de acertar en la defensa de los intereses de nuestro pueblo y prometiendo la constante de un incansable laborar por el bien de nuestro querido Mengibar que será en definitiva la prosperidad y el bienestar de sus hijos que bien merecen los mayores desvelos y sacrificios.

Por lo que a mí respecta, puedo aseguraros que en lo poco que valgo y puedo, me tendreis siempre a vuestra entera disposición y que tan obligado os quedo que quizás sólo podré corresponder a cuanto os habeis hecho acreedores, pidiendoos, desde lo más hondo de mi corazón, que sigais sin desmayo y con el entusiasmo de este último año, luchando por un Mengibar mejor, para nosotros y para nuestros hijos, que sólo podremos conseguir haciendo realidad la suprema consigna del Caudillo ¡UNIDAD! Unidad entre los hombres y las tierras de España. Hermanémosnos, todos, cada día más, en esa fructífera Unidad y veréis cuan fácil resulta todo. Gracias amigos. ¡VIVA MENGIBAR!

A. PARRAGA

Impresiones de un extraño

HE de empezar confesando que no soy hijo de Mengíbar, este agradabilísimo y laborioso pueblo andaluz, de la provincia del Santo Reino, al que —a decir verdad— no conocía, siquiera de nombre, hace apenas un par de años y en el que, felizmente, vivo desde hace poco más de uno, sintiéndome ya un mengibareño más, pues las buenas y acogedoras gentes de este extraordinario pueblo me abrieron desde el



primer día sus puertas y sus corazones, de la forma más natural, con la sencillez y exquisitez de un pueblo hidalgo y noble, que lleva siglos de ejercitar la caridad cris-

tiana de su recio catolicismo y la elegancia social de la acogedora manera de ser de sus buenas gentes.

A todo lo largo y ancho, de un año ancho y largo en acontecimientos locales, Mengíbar me ha sorprendido continuamente con una serie casi ininterrumpida de hechos singulares, que creo difícil se hayan dado o se puedan dar en ningún otro pueblo de España, en tan poco espacio de tiempo. Y es esta constante sorpresa, esta favorabilísima impresión que Mengíbar me ha venido produciendo, la que voy a tratar de relatar, simplemente, sin énfasis ni ditirambos, sin adornos ni zalamerías, sino, sencillamente, como yo lo he vivido y sentido, objetivamente, sin la vehemencia del indígena, ni la suspicacia o «pelusilla» del vecino de un pueblo rival. Mas como ni soy escritor ni puedo estar seguro de recordar perfectamente todo cuanto aquí aconteció de julio a julio, ruego anticipadamente que me perdonen los errores u omisiones que pueda haber en lo que sigue, que sólo es—repito—el resumen de mis impresiones personales durante mi primer año de estancia en Mengíbar.

A fuer de sincero, he de empezar diciendo que mi primera impresión del Mengíbar urbano fue desalentadora. En abril de 1960, el campo de Mengíbar era una delicia; incluso el clima—casi tórrido en verano—también era entonces delicioso. Las industrias que se alzan entre el pueblo y el río, junto a la carretera general y el ferrocarril eran ya prometedor porvenir de un pueblo que, netamente agricultor de secano, tenía, forzosamente, que haber pasado un calvario en los últimos años de se-

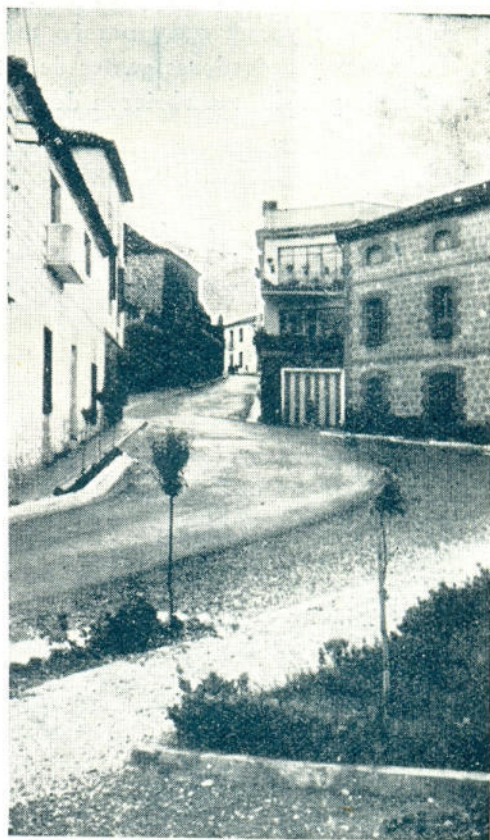
quía. Ahora, en cambio, a las industrias funcionando o en construcción, se unía el largo y recto perfil de todo un sistema de redes de acequias, que como extendidas arterias en todas direcciones, anunciaban una pronta caricia con el líquido elemento que ellas distribuirían a unas tierras irredentas, que siendo de inmejorable calidad, no podían, sin embargo, fructificar las semillas que se le confiaban, por la falta de agua, que tan abundantemente era en el bético caudal que discurría indiferente junto a ellas. Mas como al principio indico, esta buena impresión de las tierras, de los riegos, de las industrias, del clima y de la situación de Mengíbar, se empañó al subir al pueblo por una calle tortuosa, en la que había que sortear innumerables baches, y encontrar, en general, un pueblo árido, seco, sin plantas ni árboles, mal pavimentado y sin exorno alguno, en una palabra, feo.

Por aquellos días me presentaron al señor Párraga, que un mes antes se había hecho cargo de la Alcaldía de Mengíbar. Imprudentemente, le dije lo mal urbanizado que encontraba al pueblo y él, sin inmutarse, me contestó que así era y me anunció que en muy pocos meses se transformaría por completo. Recuerdo y así he de confesarlo, que aquella afirmación hecha tan sin darle importancia, me pareció entonces jactanciosa y farolera, mas pronto había de convencerme de que aquellas palabras eran hijas del convencimiento de un bien preparado plan de acción, y del conocimiento profundo de las gentes de Mengíbar.

Efectivamente, a poco empecé a oír hablar de unas comisiones populares que se creaban para dotar al pueblo de nuevo alumbrado fluorescente, para ornamentarlo con monumentos, jardines, altares y mosaicos con imágenes de más devoción del pueblo, para pavimentarlo y urbanizar mejorando sus desiguales empedrados, sus descarnados asfaltos o sus terrizas calles; y otras muchas comisiones creadas en cada calle, plaza o barrio para, estableciendo

una noble y deportiva competencia, *transformar por completo* la fisonomía del pueblo, como me dijera el Alcalde.

Al principio, yo andaba un poco escéptico de toda aquella barabunda y no comprendía cómo un Ayuntamiento cuyo presupuesto anual era de 1.400.000 pesetas según me informaron, iba a poder hacer frente a todas aquellas obras y montajes que se veían por doquier, porque en el mes de junio, se había levantado toda la Avenida de José Antonio, se hablaba de erigirle un monumento que con la Avenida, sería inaugurado el 18 de Julio, para cuya fecha sólo faltaba poco más de un mes. Se habían levantado, asimismo, otras



varias calles y se quería poner alumbrado fluorescente en casi todo el pueblo. No podía explicar cómo, pero lo cierto es que la noche del 17 de Julio, llegaban con el Gobernador Civil las primeras autoridades provinciales y se hacía solemne inauguración de todo lo previsto, en un acto en el que pocos vecinos estarían ausentes y en el

que gentes de toda condición—el pueblo entero—se manifestó con un ardor, un entusiasmo y una unidad impresionante y arrolladora.

Hube de rendirme a la evidencia, pero aunque fue para mí la primer gran sorpresa que recibía en este Mengíbar animoso y bullidor, no llegué a calar, aun en-

Antes me he referido a las Comisiones Populares que funcionan en Mengíbar. La originalidad de su creación y la efectividad de su funcionamiento, merecen—además del mayor elogio—un párrafo aparte, pues no conozco ningún otro sitio de España donde se haya llevado a la práctica un tan fructífero procedimiento de mejo-



tonces, en el secreto, en el móvil que hizo posible aquel gran primer paso, que yo creí casual y fortuito, porque no profundicé en la entraña de lo que sucedía. Mas he aquí, que cuando pasada aquella memorable fecha y las fiestas del pueblo inmediatas, era de esperar un período de tranquilidad y recuperación, apenas pasado julio, el Alcalde arreciaba en sus llamamientos escritos al pueblo, con instrucciones claras y concretas. Mengíbar ha entrado a participar en original campeonato; se trata del «I Concurso Provincial de Embellecimiento» y la gente mengibareña, captando perfectamente lo que se pretendía, conscientes de lo que se le pedía, seguros de su triunfo, se lanzaban a la conquista del primer premio del Concurso, sabiendo por anticipado que sería ganado con justicia en buena lid.

rar un pueblo entre todos los vecinos, sin forzar ni gravar a nadie. Aparte las comisiones de barrio, verdaderas Asambleas de vecinos con voz y voto para decidir lo que más conviniera hacer en cada calle y ayudar a las obras que ellos mismos comprobaban e intervenían, se crearon tres comisiones generales—de Pavimentación, de Ornamentación y de Alumbrado—que eran las encargadas de coordinar los trabajos a realizar y allegar fondos para ellas. Es curioso y admirable ver los muchos resortes que con ingenio y tenacidad han encontrado los hombres de estas Comisiones, para sacar dinero sin molestar a nadie. Tómbolas, rifas, veladas artísticas, verbenas, novilladas, partidos de fútbol, exposiciones, subastas callejeras... ¡qué sé yo! ¡La de cosas que se han inventado y con qué afán y espíritu de superación han venido cum-

pliendo sus objetivos! Baste decir que una sola Comisión—la de Alumbrado, por ejemplo—lleva invertidas a la fecha más de 600.000 pesetas, sacadas por procedimientos inverosímiles que constituyen, sin duda alguna, un nuevo sistema ejemplar y efectivo, para ayudar a un Municipio a resolver sus problemas.

Lo estupendo, lo más asombroso de todo esto, es que se ha sabido crear un clima tal de efervescencia, de entusiasmo y de emulación, que contagiado todo el pue-

jas ofreciendo mil pesetas. De estos casos podían contarse muchos. Recuerdo cómo explicaba un labrador a otro, un día en el Bar Avenida, la reunión que todos los propietarios de caballerías, carros, tractores y camiones, habían tenido con el Alcalde: ¡«Na», que «demos» dicho que sí! Por "qués" lo "qué" dice: Ahora que no hay «na» que «jacer» «ener» campo, «pos» vamos «aprovechá» y «arreglá» los caminos. «Ostés» llevais la piedra y el Ayuntamiento pondrá los jornales; porque lo que se



blo de este ambiente de superación, colaboraba decidida y voluntariamente en todo lo que se acometía, sin que nadie urgiera o coaccionara a hacerlo. Yo he presenciado una noche, cuando efectuaba una de las Comisiones una subasta al aire libre, en la Plaza de 18 de Julio, como los vecinos, al ver que se terminaban los objetos a subastar, donaban espontáneamente las cosas más singulares para continuar la subasta y —caso insólito—unos arrieros, que regresaban del trabajo y se habían parado con sus jumentos junto al camión que servía de plataforma a los subastadores, cogiendo un ruchillo que traían con la recua, lo alzaron hasta el camión e iniciaron las pu-

haga es «pa» comodidad vuestra y «pa» que esté «mejó» nuestro pueblo...! ¡Que lleva razón, «señó»!... Y ahí estaba el secreto. Estos dos casos lo sintetizan. La gente—la buena gente mengibareña—, está imbuida en un afán de superación. Se le ha convencido de que todo no lo puede dar el Estado. Se le ha predicado con hechos, que es la mejor manera de predicar para convencer. Y de ese convencimiento unánime de todo un pueblo, ha salido—cómo no—una fuerza irresistible, extraordinaria, portentosa, arrolladora, capaz de conseguir cuanto se propongan. Las calles se iluminan, se pavimentan y se embellecen con rapidez de vértigo. Así se ganó el

primer premio del «Concurso Provincial de Embellecimiento de los pueblos de Jaén», y se ganarán todas las cimas que se propongan escalar. Yo dejé hace tiempo de creer que esos éxitos eran casuales o fortuitos. Ni de que se deban tampoco a influencias o dádivas excepcionales de nadie, como puede comentar algún envidioso o mal intencionado de dentro o fuera del

propicio, y sacan de la coyuntura el mejor partido posible. También, porque hay quienes saben dirigir y quienes obedecen con confianza. Hay batuta y orquesta; pero sobre todo—repito—porque se ha creado una unidad—ambiente de lucha y moral de victoria—que une, que lanza, que coordina esfuerzos y canaliza voluntades, por encima de las cosas chicas, de los roces y en-



pueblo. Estoy convencido, por mi objetividad y falta de apasionamiento, de que es el pueblo, la masa, la que triunfa, irresistiblemente, cuando reina la unidad. Y en Mengíbar—salta a la vista, por poco observador que sea—existe esa unidad, esa fe que conmueve las montañas y puede conseguir, sólo con proponérselo, las metas más difíciles. Los pueblos, como los hombres, tienen una oportunidad en la vida. Unos saben aprovecharla y otros no; y Mengíbar está sabiendo aprovechar estupendamente su oportunidad. Sencillamente, porque han visto con claridad su momento

frentamientos, de chismes o antipatías, tan inevitables en los mortales.

Mengíbar ganó el «I Concurso Provincial de Embellecimiento» como ganó su industrialización, sus riegos, su buen nombre... Porque Dios le dio una situación privilegiada y unas gentes maravillosas. Uno se siente aquí como en su casa, a los tres días de llegar. Estoy seguro de que todos los que hayan pasado por este pueblo sencillo y acogedor han salido encantados de su estancia. En la Revista Programa de las pasadas fiestas, leí un artículo que enviaba un Notario que ejerció en Mengíbar algún

tiempo. Lo titulaba «Mengíbar ejemplo». El título lo dice todo, y también dice que su autor caló hondo en el pueblo, como a todos los forasteros nos pasa en Mengíbar. Quizás esto me ha movido a mí a coger la pluma para tratar de fijar—aunque sea torpemente—mis impresiones y admiración por este pequeño GRAN PUEBLO de España, que me sorprende y enamora más cada día.

Bastará enumerar someramente las realizaciones y acontecimientos de un solo año, para hacer partícipe de mi sorpresa y admiración a todos cuantos tengan la pa-

tas religiosas extraordinarias, cual correspondía a la festividad más popular del pueblo. Las fiestas de San Isidro, con una talla nueva del Santo por la Hermandad de Labradores. El concurso de «Las Cruces de Mayo», con el que se ha conseguido restaurar una de las más tradicionales y bellas costumbres de Mengíbar. La batalla de flores y carrozas para la procesión de la Patrona, y muchas otras cosas que sería prolijo enumerar. En el aspecto político, Mengíbar ha vivido un año insuperable. Diversos y vibrantes actos presididos por el Gobernador civil y otras autoridades



ciencia de leer estas mal «emperegiladas» líneas. Aparte el nuevo alumbrado de todo el pueblo, el embellecimiento y ornamentación de la mayoría de sus calles, y las pavimentaciones con calidad de capital que antes he citado; este 18 de julio queda inaugurado, entre otras cosas; un grupo de viviendas, varias calles, una Guardería Infantil y un nuevo edificio para el Ayuntamiento —verdadero Palacio Municipal— que albergará en él todos los servicios y Organismos Oficiales locales. En el aspecto religioso, cabe destacar la adquisición de una nueva y hermosísima Custodia, que ha costado cerca de los veinte mil duros y que se costeará por suscripción popular. La creación de la Cofradía de San Antón y traída de su imagen con unas fies-

provinciales. Innumerables actividades y actos de Falange, Sección Femenina, C. N. S., Frente de Juventudes, dos excursiones falangistas al Valle de los Caídos y otras, y sobre todo las visitas de varios directores generales y subsecretarios, de los ministros de Industria y de Obras Públicas, de la esposa de S. E. el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, y por último, del mismo Caudillo de España, el Generalísimo Franco, que con ocho ministros de su Gobierno y todo el demás personal de su séquito, visitó Mengíbar y todas las estupendas obras aquí desarrolladas al amparo de su genial «Plan Jaén». ¡Y cómo sabe Mengíbar vivir, sentir, vibrar en estas históricas ocasiones! Qué raudales de entusiasmo, qué ímpetu, qué nervio, qué

fuerza y entrega más emotiva se ha vivido en esas felices horas. Estos recibimientos en Mengíbar son indescriptibles. Figuraos, si a un cualquiera —como yo— lo colman de atenciones y le abren la puerta de los más hondos afectos, ¿qué habrán hecho en estas visitas, especialmente en la de la Primer dama española y en la de su esposo el Jefe del Estado? Era algo, verdaderamente inenarrable, imposible de describir. Decía un oficial de la escolta del Generalísimo: «todo sudoroso y molido por un público irresistible el día de la visita del Caudillo—: «¡Qué pueblo, Dios mío! ¡Esta gente es arrolladora!» Y, efectivamente, así es Mengíbar, afectivo, arrollador, incansable.

Ahora recuerdo que en lo realizado durante este año, me he dejado muchas cosas. Algunas tan importantes como la suscripción popular que costó el monumento a José Antonio, —primero que se ha erigido en España al Fundador de la Falange—, la creación de los Patronatos Culturales, Artísticos, Deportivos y el de Viviendas «Virgen del Rosario», que ha empezado a construir 500 para obreros. La sorprendente creación de una Banda de Músi-

curso Hípico, como en las grandes ciudades.

Y no digamos de las obras que hay actualmente en marcha, o en proyecto, para una inmediata realización. Se construyen un grupo escolar de doce clases, 14 viviendas para maestros, otras 50 viviendas para obreros, obras de alcantarillado y urbanización, ha salido ya a subasta un nuevo abastecimiento de aguas potables, se va a construir un Mercado de Abastos, una iglesia, más escuelas, más viviendas, un Parque Infantil, un nuevo Cuartel de la Guardia Civil, una Casa Sindical... ¡qué se yo! Y siguen creciendo las industrias. A las primeras de INHOR y SACOVE, se sumó este año RASA, que fue inaugurada en noviembre próximo pasado por el ministro de Industria. Está terminándose una gran factoría de CEPANSA, y ya se anuncian otras en perspectiva, de próxima realización.

En fin, terminaremos, porque Mengíbar tiene materia para hacer este escrito interminable. Os doy mi palabra, de que cada día que paso en este bendito pueblo, estoy más asombrado de su enorme capacidad creadora y más agusto entre su simpática,



ca, en el tiempo récord de un mes. La Municipalización de las aguas potables, vieja aspiración ahora cumplida, y no se cuantas cosas más, como la organización de las fiestas de este año, que tendrán hasta Con-

sencilla y acogedora buena gente. Estoy como en casa propia y... ¡palabra, que sentiría tener que irme de Mengíbar!

Pienso que así necesita España muchos pueblos, para llegar a ser todo lo grande,

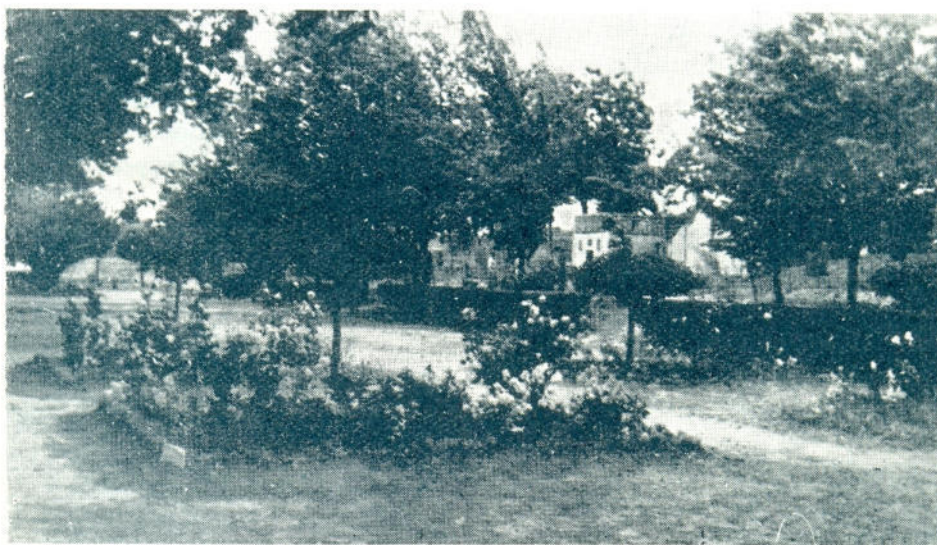
lo atrayente y poderosa que sus hijos la deseamos. ¡Qué bien viviríamos todos los españoles, solo con que todos los pueblos de España fueran como Mengíbar!

Si alguien duda de mis palabras; si alguno me cree exagerado, que venga a comprobarlo. Aquí está Mengíbar para hacer bueno cuanto afirmo, para demostrar, incluso que he sido comedido, parco, corto,

en la alabanza de sus cosas y de sus gentes.

Y conste que aquí todo el mundo cae bien. Que Mengíbar recibe siempre con los brazos abiertos. Que necesita de más brazos, de más personas para su inmediato desarrollo y expansión. Y que Mengíbar, noble, hospitalario, hidalgo, acogedor y afectivo, hace feliz al vecino más exigente.

FERNAN, "Un forastero de aquí"



De la Muerte de Santa María Magdalena

UNO de los recuerdos más gratos que conservo de mi permanencia en Francia, es el de aquella tarde que consagré por entero a la memoria de Santa María Magdalena.



Salimos en coche de Marsella hasta Saint Maximain. Cuarenta kilómetros de carretera asfaltada, estrecha, tortuosa, accidentada y con baches. A derecha e izquierda, paisaje joven, cuidado por la preocupación forestal. Hacía calor. Mes de agosto.

Saint Maximain es un pueblo limpio, con aires de ciudad. Sus moradores están acostumbrados a ver llegar diariamente infinidad de turistas, porque se enorgullecen de su iglesia colegiata, con dimensiones de catedral española, de un gótico purísimo. Esta iglesia colegiata, antiguo convento de dominicos; tiene una cripta de estilo clási-

co romano. Es una diminuta capilla, a la que se baja por una escalera ancha y suave. Sus paredes están adornadas con lápidas funerarias y arrimados a las mismas paredes, en el suelo, se ven cuatro sarcófagos, estos y aquéllas, de los primeros siglos del cristianismo. Al fondo, una reja y detrás de la reja un altar, y en el centro del altar, un relicario de plata y oro cerrado por delante con un cristal que nos permite ver el cráneo de aquella mujer cuyos cabellos fueron largos como sus pecados y finos como la gracia del perdón de Cristo, María Magdalena.

La capillita en penumbra y el relicario iluminado, recuerda las catacumbas romanas. Invita a la meditación. Es un cráneo sorprendentemente hermoso. El único cráneo que he visto sin encogimiento, sin reparo, sin repugnancia, con verdadero placer. Tiene líneas suaves, formando óvalo que se estrecha por el mentón, sin brusquedad alguna. Nada de aristas. Armonía perfecta. Está como torneado. Las mandíbulas se cierran con la cremallera de unos dientes blancos, pequeños, completos. Las oquedades donde se engastaron sus ojos, espaciosas, están separadas por un hueso fino, de línea perfecta, regla de su nariz impecable.

Ante este cráneo, me puse a mirar, a pensar me negué, y quise ver a través de las ventanillas abiertas de sus ojos vacíos, los pensamientos de aquella mujer de doble faceta, de dos vidas distintas. Pero una mano amiga... Salimos de la cripta, de la iglesia colegiata y de Saint Maximain.

A dos kilómetros fuera de la ciudad para el coche, y me hizo abandonarlo para explicarme ante una cruz besada por los si-

glos, la piadosa tradición. Un día en que Magdalena no recibió en su gruta a San Máximo, Obispo de Marsella, el cual le llevaba una vez por semana la sagrada Eucaristía, creyó que el santo Obispo estaría enfermo y abandonó su escondrijo con la intención de visitar al Santo y comulgar. Ella era anciana y estaba muy debilitada por la penitencia. Al llegar a este bendito lugar, cayó desfallecida. Los primeros que la vieron, al acercarse, se percataron de que estaba muerta. San Máximo, la enterró en el mismo lugar donde está el altar de la cripta que hemos visto. Nos quedamos un rato en silencio con ansias de llorar.

Un rato más en coche hasta el pie de una montaña. La ascensión es suave, y tortuosa, bajo los árboles cerrados. No hay horizontes, ni se ve el cielo. De repente una muralla de granito levantada como unos cien metros sobre la cima del teso andado, nos cerró el paso. Miré a mi amigo. Monsiur Roland se sonrió y con el dedo me señala un balcón construido por el hombre hacia la mitad de aquella muralla natural, coronada por una cruz diminuta a simple mirada. Y me indicó una escalera de piedra estrecha y pina.

La gruta es inmensa. Se compone de dos partes. Llana y seca una, a ras de entrada.

Desde su fondo se divisa, por encima de los árboles, una gran campiña y las mieses en las eras. Hacia frío. La temperatura era de cero grados. Sin división alguna, la roca curva, desgastada, descendía a la derecha, fuera del alcance de la luz de la entrada, hasta la parte baja de la gruta donde el agua caía del techo en finos hilillos con sonido agradable, hasta formar un pequeño lago. En conjunto la cueva es cuadrada, de unos quince metros de ancho por veinte de profundidad. El techo muy desigual. Allí un altar y por gradas superiores la roca hendida en forma de lecho donde acostara su debilidad la Magdalena y detrás su estatua de rodillas con el cuerpo a medio desnudar y una disciplina en sus manos, y en sus labios brillantes la fiebre del amor y en sus ojos enrojecidos, la imagen del Amado. Para El, Magdalena plantó flores en su huerto de Betania, machacó nardos a sus pies para ungir su cuerpo. De ese aroma se impregnaron los vestidos de ella y lo trajo a Marsella para perfumar el ambiente de la dulce Francia, que al expandirse, embalsama la Iglesia de Dios.

P. ANDRES DE LA INMACULADA

Superior del Santuario de Nuestra

Señora la Virgen de la Cabeza



A Mengíbar redimido

*¡Quién ser poeta pudiera para cantarte su amor
y escribir versos supiera
quien eternizar quisiera tus triunfos y tu valor!*

*Porque en tu seno nací; a tus pechos me crié;
en tu cuna me mecí:
tus caricias recibí y tu aliento respiré.*

*Sin penas y sin dolores, abrigado en tu calor,
viví mis años mejores
muy lejos de sinsabores, llena mi alma de ilusión.*

*Grato aquel tiempo lejano sin soberbia ni altivez
que en una vida de hermanos
era todo amable y sano en su propia sencillez.*

*Si buscando otro vivir, de tu seno me alejé,
no me separé de tí
pues, dondequiera que fui, siempre en mi alma te llevé.*

*He sufrido en tu sufrir y he llorado con tu llanto
tu reír me ha hecho reír,
y, sintiendo en tu sentir, he cantado con tu canto.*

*Malhadada suerte vino a envolverte en sus azares
terciándose en su camino,
y violentando tu sino, tornó tu gozo en pesares.*

*Preso de sequía maldita, yo te he visto entristecido
y en armadura infinita
mas, nadie supo las cuitas de tu suelo empobrecido.*

*Impotentes contra el mal, yo vi marchar a tus hijos
en éxodo sin igual
y he sentido yo a tu par el abandono infinito*

*Pero tú firme y constante, haciendo cara a la vida,
en viril lucha, arrogante,
supiste salir triunfante de la miseria temida.*

*Y en un laborar fecundo, con energía y talento,
valiente, reñando al mundo,
de aquel malestar profundo, sacaste vigor y aliento.*

*Sin ningún decaimiento, con firmeza y decisión
con tus solos elementos,
diste al bienestar asiento con cerebro y corazón.*

*Magnánimo en tu grandeza, generoso por doquier,
dignamente y sin flaqueza
elegante y sin pereza, venciste todo revés.*

*Mereciste honra gozar, y honra te vino a traer
quien te la podía dar
viniéndote a visitar y a ayudarte en tu crecer.*

*Hoy, tu felicidad es mía. Tu redención mi consuelo
y tu vida de alegría,
porque la tuya es la mía, es la que contigo anhelo.*

*Sobrepase ya el murmullo tu grandeza y poderío,
y muéstrese con orgullo
ese espíritu muy tuyo de nobleza y señorío.*

*Sea tu hada la Fortuna; sea tu lema "el laborar"
y sin violencia ninguna,
jamás venga pena alguna a tu gozo perturbar.*

*Queden atrás las miserias; goza el bien ganado asueto,
y olvidando cosas serias,
diviértete en estas ferias con alegría y contento.*

*Vive en tu trabajo honrado. Mantén la frente muy alta
y goza lo bien ganado,
que estará siempre a tu lado, con tus hijos, JOSE PLATA.*

JOSE PLATA GUTIERREZ



A tí: ESPAÑA

A tí: MI PATRIA

A tí... en el XXV aniversario

EL amor a la patria es un conjunto de virtudes al que llamamos patriotismo. El patriotismo se demuestra sirviendo a la patria. Este servicio lleva consigo el sacrificio de los bienes materiales y aún el de la propia vida si fuera menester.

Tu patria es la tierra en que has nacido, el conjunto de familias, pueblos y ciudades que se esparcen por esa tierra... es la asociación de lo material, espiritual y moral... es el resultado de unos lazos de historia, de cultura, de religión, de raza, de tierra, de lengua...

Tu patria es esa casa levantada con el esfuerzo de tus antepasados que se valieron de todos los recursos a su alcance: virtud y ciencia; autoridad y obediencia; leyes y costumbres; actitudes y empresas; ideales, sacrificios, triunfos... todo lo que le ha dado a tu tierra esa manera de ser, esa fisonomía, esa cosa especial que la distingue de toda otra patria.

A esa tierra... a esa casa... a ESA PATRIA... puedes llamarla MADRE, porque has nacido en ella. Después de Dios y de tus padres eres hijo de ELLA. Es la prolongación de la tierra que tú labras, como tu casa es la prolongación del útero de tu madre. ELLA va labrando tu vida en colaboración con Dios y con tus padres... aportando todos los recursos de que dispone.

Tu madre patria reclama de tí, que eres su hijo, el obsequio de tu amor AFECTIVO y EFECTIVO, es decir, de palabra y de

obra, hasta el sacrificio en determinadas circunstancias. Así lo han entendido y practicado todos los pueblos. Por eso alguien ha dicho: ¡MALDITO!, por lo ingrato, el que no ama ni sirve a su PATRIA.

Que el amor a tu patria sea y esté perfectamente ordenado. Un amor que deje a salvo tu amor a DIOS... que deje a salvo tu amor a TI MISMO... que deje a salvo tu amor a LOS TUYOS. . porque precisamente se deriva de todos esos amores.

Piensa que tu patria ASI considerada no resulta un IDOLO, sino un OBJETO INSIGNE de tu amor bien ordenado, que exige poseer una VIRTUD ESPECIAL, virtud que hace más digno y poderoso el amor a la patria. En este plan, el amor a la PATRIA, llega a donde no puede llegar el Estado con sus leyes y organizaciones, y debe convencerte de que te debes someter a la autoridad, no sólo, por la fuerza de la ley, sino por deber de conciencia.

El mejor regalo que puedes hacer a TU PATRIA en este XXV aniversario del GLORIOSO MOVIMIENTO NACIONAL, es... OBSERVAR UNA CONDUCTA INTACHABLE.

PROPOSITO: Yo, cualquiera que sea mi nombre..., mi edad..., mi profesión..., mi puesto..., en fin, un MENGIBAREÑO, propongo firmemente amar ¡SEÑOR!..., que me ayudes.

Santa María Magdalena

A SI llamada por proceder del pueblo de Magdala, es un personaje del Nuevo Testamento, mencionado por los cuatro Evangelios. El primero que la cita es San Lucas, el cual la enumera entre las piadosas mujeres que, juntamente con los Apóstoles, acompañaron a Jesús en sus peregrinaciones por Galilea: se la llama *MARIA DE MAGDALA*, de quien habían salido siete demonios. Los evangelistas hablan de ella durante los otros dos años de la vida pública del Salvador. Luego se la encuentra en primer plano al pie de la Cruz; está atenta al lugar de la sepultura del Maestro; se dirige al sepulcro para embalsamar el cadáver y se desola porque no lo encuentra, y por fin, ve *AL MAESTRO RESUCITADO*. Muchos santos Padres la identifican con la pecadora anónima que ungió a Jesús durante el convite en casa de Simón el fariseo, y con María de Betania. Ese "*LA IDENTIFICAN*" nos da pie para preguntar: María Magdalena, la pecadora del Evangelio, María de Betania (hermana de Lázaro). ¿Son tres mujeres distintas? ¿Es la misma e idéntica mujer? Después de veinte siglos de in-

vestigación... no lo sabemos. Esperemos que algún día con la ayuda de los nuevos métodos y procedimientos para estudiar el Nuevo Testamento... mientras tanto nosotros veneremos, como nuestros mayores, a *SANTA MARIA MAGDALENA*, cuya fiesta se celebra el día 22 de julio.



Fachada principal de la parroquia de San Pedro Apóstol

Glosa y elogio de un pueblo ejemplar

I

YO conocí Mengíbar, —Mengíbar «la blanca»—, hace más de doce años. La conocí, digo, y la quise, porque Mengíbar enseña a amar. Mengíbar es fraterna, cordial, asequible al abrazo honrado y sabe bien de esa gran virtud que constituye la hospitalidad. Mengíbar, en fin, es Andrés Párraga y Valeriano Troyano y Ramoncito Díaz, Luis Criado... todo un plantel de amigos dilectos, —más aún, entrañables—, a quienes quiero recordar como homenaje y símbolo en esta crónica de hoy.

El pueblo, —Mengíbar «la blanca»—, está regido por un hombre ejemplar. Un hombre que sigue siendo modesto, que no se ha atufado con varas humaredas de incienso, que no mira a nadie «por encima del hombro», porque Párraga surgió con su propio esfuerzo y sabe bien lo que viene a suponer la lucha por la vida...; un hombre que apenas si tiene horas para descansar, que alterna sus deberes oficiales con los particulares y que, cada día, cada alborear incipiente, encomienda a Dios los actos a realizar y sigue fiel a su máxima consigna: la consigna de la honradez.

II

Los mengibareños, —¡ese «ceceo» inefable!—, se parecen bien a las buenas gentes de mi tierra. Hablan con la zeta, gustan de un vaso de vino y son activos en la gran batalla del continuo laborar; los mengibareños son desprendidos, generosos, ale-

jados siempre de petulancias de «snob». Por eso amo a Mengíbar. Por su propia e intuitiva sencillez.

Ahora, las fiestas. —Ahora, ¡señor!—, el triunfo del carrusel. Y las sonrisas. Y el «tío-vivo» de la ilusión, hecho engranaje y romance... Y la alegre chiquillería que «se chupa los dedos» con el último caramelo pegajoso y el ineruento dardo de los fuegos artificiales y el eco glorioso de un pasodoble español, allá en la madrugada, cuando el alba comienza a dar luz a las tierras calmas de pan llevar y sube hasta los cielos el clásico olorcillo de la última «buñolá». ¡Ah, los pueblos que saben divertirse...!

III

Hasta la vista, Mengíbar, pueblo que vibra siempre en lo más hondo de mi corazón. Hasta la vista, que será mañana o dentro de un mes o al cabo de un año, cuando, —viajero incansable por las rutas provinciales—, vuelva a tenderos mi diestra en sencillo ademán fraterno... hasta la vista, en fin, queridos mengibareños, —Mengíbar comienza en *Juan Felipe* y termina en la Plaza, junto a la pétrea torre centenaria, —y ojalá que volvamos a vernos durante muchos años, antes de saldar la terrible y necesaria deuda... Hasta la vista, repito, con un saludo para todos y un abrazo a este hombre bueno y sencillo, de quien acabo de hacer una breve y justa semblanza: Andrés Párraga, alcalde, mentor y guía del pueblo de sus amores...

RAFAEL ALCALA

Diálogo de nuestras tierras

Por JUAN JOSE MEDINA

Adiós CAÑADAS DEL CONDE
dónde vais tan presumidas,
del brazo de CERRO CINTAS,
tu humildísima vecina.

Perdona tu TOCONOSA,
que yo no había reparado,
mirando por LAS CABRILLAS
que pasabas por el lado.

Venimos de LOS PIRUETANOS
y al pasar por LOS PICONES,
nos distrajo el panorama
que presentan LOS CHARCONES.

Yo estoy más que sofocada,
este mundo es una pega
la gente habla y no acaba,
del regadío de LA VEGA.

De eso te tengo que hablar
otro día, pues voy de prisa,
pues quiero felicitar
a nuestra amiga ALBARIZA.

¿Felicitarla?, y por qué
si allí no llegó el canal,
esa panacea del hombre,
que redime nuestro mal.

No seas tonta y envidiosa
y al tiempo estés siempre atenta,
pues como el HAZA LA ROSA,
nunca las dará a cuarenta.

Eso pienso yo también
y no exenta de razón,
pues si embellece su piel
le falla su corazón.

Pues claro, mi buena amiga,
bien decía el CHAPARRAL,
que a nosotras hay que vernos,
en años de temporal.

Como que creen más de cuatro,
que en regando, todo es moya,
yo con tierra así no trato,
prefiero a la recia HOYA.

Y es verdad el otro día
me decía EL HINOJAL,
que LA VEGA, con su riego,
es peor que el HONTANAL.

Bueno... con esto de hablar,
y meternos en pensares,
no te he dicho que al pasar,
me han "llamao" LOS CARRIZALES.

¿Sí? y a qué vino la llamada,
del que no cabe de gozo,
que nos llaman tierras malas,
porque no tenemos pozo.

Pues no fue "pa" nada malo,
estuvieron muy ocurrentes
hablándome del fracaso
de LOS POZILLOS DE FUENTES.

¡Ah! pues como son fanfarriosos,
sabes lo que me creí,
que te hablarían orgullosos
del parentesco en MAQUIZ.

En fin... que vamos de prisa,
adiós linda TOCONOSA,
adiós CAÑADAS DEL CONDE,
saludos al HAZA LA ROSA,
y que no te de morriña,
el regadío de LA VEGA,
que si llueve la CAMPIÑA,
colma siempre la fanega.

“Mengíbar del Caudillo”

por JUAN HERRERA ATENA

RECUERDAS, paisano...? Voy a poner mi modesta pluma al servicio de un eco emocionado que anidó, para la Historia, en las viejas piedras de nuestra torre: «MENGIBAR DEL CAUDILLO».

¿Recuerdas, paisano? Sí, por Navidad. Los dos —trabajadores de la Patria— volvíais del trabajo. Fue un encuentro cordial, emotivo. Y tú «subiste a la plaza», a dar la «buena nueva»: habías visto pasar al Caudillo, había correspondido, a tu saludo de trabajador, con toda naturalidad, con todo cariño. Y tú, con tu fina sensibilidad histórica, calaste hondo en el hondo significado de este encuentro...

¿Recuerdas, paisano? Aquel día amaneciste con alegría de fiesta, sí; pero con responsabilidad de Historia. Con tu hidalguía del mejor estilo, querías corresponder a aquel saludo, a aquel encuentro... Con tus mejores galas. Y, sobre todo, «con el mejor de los protocolos, con el protocolo del corazón». Sí, lo dijo nuestro alcalde. lo reconoció el Sr. Gobernador. Sencilla, llanamente —¡Que Dios os lo pague, Señora!»— reconocimos, abrumados, tan alto honor.

¿Recuerdas, paisano? Las gargantas —otrrora reseca por el duro trabajo— lo estaban, ahora, de tanto vitorear al Caudillo. Las mujeres de nuestra tierra pusieron sus mejores deseos, para dar cumplida fe de que recibía un rincón de la Andalucía pintoresca, redimido. Y hasta los niños pequeños —tu hijo, mi hijo— repetían, en

su «media lengua» y como singulares fedatarios, lo que, de manera indubitada, se leía en el ambiente y en los rorazones...

¿Recuerdas, paisano? Cuántos seres queridos —tuyos, míos— no han podido vivir estos días inolvidables. ¿Cuántos no han podido decir: «Hemos visto al Caudillo...»!

¿Recuerdas, paisano? Allí, a nuestro lado, ausentes por enfermedad o por avatares de la vida faltaban los que, en días de fe y de sementera, tan bien sabían calar la grandeza de un corazón y la clarividencia de una mente. Sí, amigo Carlos Cobo, nos estábamos acordando de tí. En maravillosa lección intuitiva, veíamos como su espada estaba dividiendo la Historia. Veíamos el «tajo», el surco. Y, en el surco, el PAN...

¿Recuerdas, paisano? En esa sinceridad sin trampas, nos preguntábamos —tú, yo, todos—, si nos merecíamos a este hombre... Queríamos. Queremos merecerlo. A la hora del heroísmo supremo y a la hora —no menos heroica— del «hacer, sencillamente, lo que debemos hacer». Queríamos —queremos y queremos— que nuestra conducta suponga, siempre, una actualización del «ladran, luego, cabalgamos».

¿Recuerdas, paisano? Quizá porque los ojos estaban borrosos o porque estábamos leyendo con los del espíritu, se nos iba agrandando la indicación de entrada a nuestro pueblo. No leíamos «Mengíbar». No podíamos, ni podremos, leerlo jamás. Todos, en ese lenguaje universal del corazón, estábamos leyendo: «MENGIBAR DEL CAUDILLO».

AVANCEMOS

MIGUEL Angel, al terminar «su Moisés» le vio tan perfecto, que admirado le lanzó el cincel gritando: ¡Habla! Sólo se oyó el golpe seco de la piedra al caer rebotando la pieza acerada. El Moisés quedó sin hablar, yerto, sin vida...

Mengíbar está recibiendo en la actualidad el refinamiento de una obra de arte: las aguas son desparramadas por sus vegas; los productos de su suelo son transformados por las Industrias Algodoneras, de Concentrados Vegetales, Glicerinas, y Forjados de Cemento; sus habitantes no sienten la angustia del paro; su fisonomía se está revisitando de la elegancia andaluza, con una rapidez que parece obra de encanto.

Todo esto es como la fría piedra del Moisés: hermosa pero sin vida.

La vida que Miguel Angel no pudo dar a su «obra», ¿cómo se la daremos a la nuestra?, llevando coordinado al progreso material, la vida espiritual de católicos; que prácticamente es «dar testimonio», es decir, hacer vida todas las exigencias y postulados del Catolicismo, que decimos profesar.

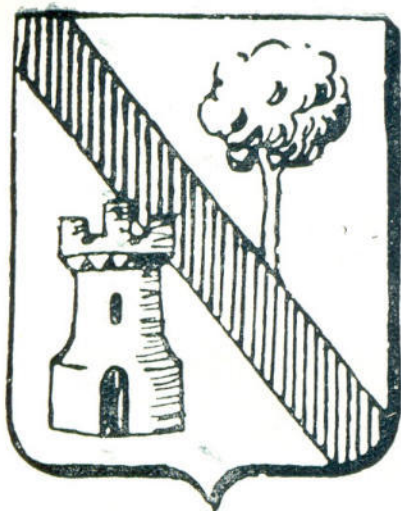
Cristo condena la falsedad de los que no obran cuando exclama: «No todo el que dice Señor, Señor, entrará en el Reino de los Cielos, sino el que cumple la voluntad de mi Padre». (Mt. 7, 21).

Los paganos admiraban a la primitiva comunidad cristiana diciendo: Mirad como se aman; y éste era el gran sacreto de la rápida expansión del primitivo cristianismo.

Nuestro testimonio debe ser de Amor y Justicia. San Juan Evangelista en su ancianidad, adoctrinando a los suyos, les decía: Hijitos míos, amaos mutuamente; algo cansados del repetido consejo, le preguntan: Maestro, ¿por qué nos dices siempre lo mismo?, y el apóstol les respondía: *“Es el precepto del Señor”*.

Porque es el precepto del Señor, queridos mengibareños, os invito, desde las páginas de nuestra Revista, a vivirlo en el mundo del trabajo, de los negocios, de la familia, de las diversiones...

ESTEBAN BARRANCO POLAINA
Seminarista



A MENGIBAR

Por Matias VAREA UBEDA

Madre fecunda, solar de viejas tradiciones.

En tu suelo feraz, la Patria, un día.

Nimbada fué la luz, de lauros y de gloria.

Gozosa, Mengibar, tu victoria, sobre extranjeras huestes,

Invictas ayer; rotas aquí sus alas imperiales.

Bailén, sin tí, no fuera un hito en la Historia.

Así, sublime gesta, sin liras olvidada...

Reina por tus virtudes, tesoro de grandeza.



Visión nueva de Mengíbar

NO podemos mirar a Mengíbar desde otro plano que no sea el que le corresponde por su gran porvenir activo. Por eso nuestra perspectiva la hacemos desde tierras feraces, industriosas; desde ciudades, villas y aldeas, perfectamente urbanizadas, comunicadas y en crecimiento.

Y con ese examen óptico y comparativo, observaremos en Mengíbar: los flamantes canales, donde discurre el maravilloso líquido que quitará para siempre a estos campos resecos y vírgenes la sed abrasadora que malograba sus cosechas y sus desvelos...

Veremos también urbanizaciones recién-tísimas y logradas; proyectos audaces de bloques necesarios de viviendas; edificaciones oficiales básicas, puestas en turno preferente, destacando entre ellas el suntuoso Palacio municipal a punto de inaugurarse... Admiraremos ornamentaciones, monumentos, en sus principales zonas viales, que son arte y estética, tratados con gusto y belleza singulares...

Las industrias, en plena productividad, INHOR, SACOVE y RASA; en proyecto mediano CEPANSA; y en avanzado estudio otras importantísimas, hacen que el mercado nacional y, hasta internacional, sepa de sus excelencias y dimensiones.

Y los regidores municipales, el vecin-

dario enfebrecido por tan positivos y anchos de progreso, de riqueza, de crecimiento, se superan, día a día, en inigualada meta de afanes y realizaciones.

Lo de ayer ha pasado a ser una pesadilla de inexplicables sesteos, rebasada hoy ampliamente por esta etapa dinámica, creadora, ambiciosa y expansiva.

Mengíbar, al renacer con tantos bríos y con sus magníficas proyecciones hacia un futuro de grandéza paraigual con las más progresivas comarcas del solar patrio, hace que nuestra mirada de hoy, desde un rincón floreciente y mágico de nuestra atalaya valentina, no sufra descenso de colorido ni de planos, recibiendo la luz y la gracia de esta tierra maravillosa, con las antorchas dimensionales y plenas del gran quehacer español.

Al capitán de este prodigio, a sus disciplinados colaboradores, al pueblo palpitante y generoso, nuestra pleitesía y nuestras más cálidas felicitaciones...

Jaén, ya tiene un pueblo que sumar a sus ciudades avanzadas; España, ya cuenta en su acervo mayestático, con una perla más que engarzar en su corona de gloria...

VALENTIN DE LAS MARINAS

Julio de 1961.

Mengíbar en el presente

LA buena voluntad y el esfuerzo conjuntados y puestos al servicio de la inteligencia del hombre, son capaces de cambiar no sólo las características de un paisaje, sino la misma vida que durante muchos siglos siguieron las gentes de un pueblo. Prueba de ello, nos lo da MENGIBAR, esta tranquila villa que durante años y años de sosegado vivir y sujeta siempre a su pequeña economía agrícola, ha perdido tales características, gracias a ese mágico Plan Jaén, que ha hecho correr el agua por sus antes estériles tierras, levantándose como consecuencia grandes instalaciones industriales, que han cambiado totalmente la faz serena de su paisaje agrícola.

Incluso para quienes conocimos intensamente los perfiles que tuvo nuestro paisaje antes de variar su fisonomía por la acción embellecedora de este Plan Jaén, nos resulta difícil reconstruir en nuestra mente, pese al corto lapso de tiempo transecurrido, aquellas características tan acusadas en nuestro campo mengibareño, que ha sido sometido a una especie de cirugía estética, mediante el trazado de canales que simulan arterias por donde corre a raudales el agua liberadora de nuestros campos, las siluetas de nuestras fábricas y el trazado de nuevos caminos, todo ello obra benefactora del nunca bien ponderado Plan Jaén.

De todo ello nos sentimos orgullosos los hijos de Mengíbar, a la vez que agradecidos a ese invicto Gaudillo de España FRANCISCO FRANCO, que, con su desvelo por este rincón ibérico, hizo posible tanta grandeza. Tampoco sería justo omitir otro nombre al hablar de agradecimiento, y éste es el de Felipe Arche, motor incan-

sable de tan plausible obra redentora. A estos nombres, habría que añadir otros que se hace imposible enumerar, colaboradores todos de buena fe en el engrandecimiento de este solar del Santo Reino. Ahora bien, creo se hace preciso saber mantener con dignidad todas estas conquistas que en el terreno de lo material, se han obtenido, sin que sufran menoscabo nuestros eternos valores espirituales con que Mengíbar estuvo en todo tiempo bien dotada.

Nuestra villa, siguiendo el ritmo acelerado que le marcaron los acontecimientos y ajustándose a sus especiales características, se ha visto embellecida de la noche a la mañana, como bien pudiéramos decir. Sus principales vías han sido pavimentadas, han surgido jardines por doquier, se ha instalado un modernísimo sistema de alumbrado, en una palabra: todo ha cambiado en el campo, al par que en la ciudad. Por todo ello, insisto en el peligro que encierra tanto progreso, si no se sabe hacer buen uso de ello. Siempre suele ocurrir que se pierde algo en todo lo que se gana. Es una ley fatal, algo así como unos intereses que hubiera que pagarse por el capital conseguido o que nos concedieron.

Hay que acoger con la natural alegría el bienestar que en lo material se nos ha colado por las puertas, es más, tenemos que dar muchas gracias a Dios que a través de nuestros preclaros gobernantes, hizo posible tanto bien para nuestro solar, pero sin desoir la voz de nuestro pasado. Podemos, sí, alegrarnos y mucho, de todo este bienestar que nos aleja de tanta penuria pasada. Creemos que todo ha quedado muy lejos, aquel fatídico año de 1945, que nos arrancó a tan-

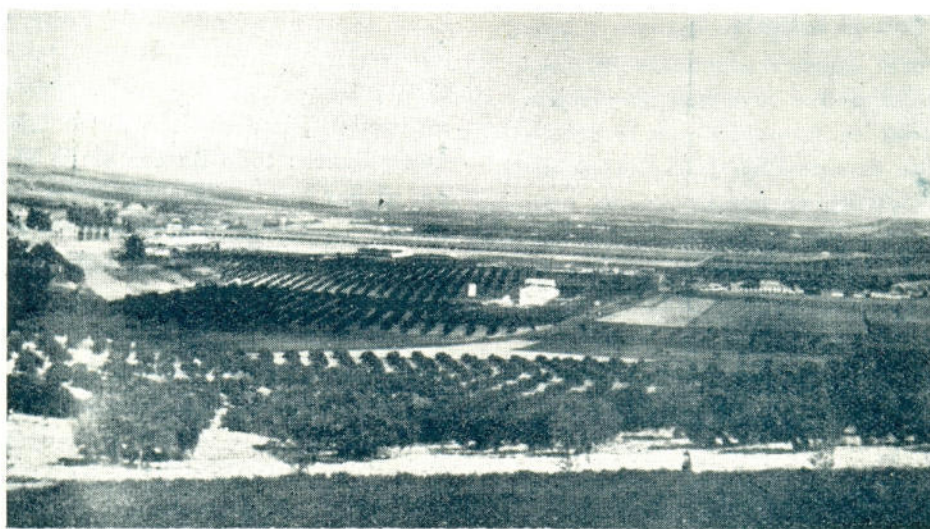
tos hermanos nuestros de sus hogares, pero con mayor motivo ya que estóicamente supimos enfrentarnos con la adversidad, ahora en la abundancia hemos de seguir manteniendo ese alto valor espiritual tan arraigado en nuestra campiña.

Detestemos el «snobismo» que con fuerza arrolladora quiere introducirse en nuestro ámbito, al amparo de ese progreso material. Hay que preservarse de esos aires ultramodernos que tan mal le van a nuestro modo de ser y de sentir, al igual que el «solano» a nuestros campos.

De igual forma que en aquellos nefastos años de sequía obligaron a muchas de nuestras familias al éxodo a otras regiones, ya se vislumbra, pero ahora en sentido contrario, esa como pudiéramos llamar pequeña incursión en nuestro suelo de otros compatriotas que la geografía no les fue tan pro-

picia, o bien especialistas de que nuestras industrias se ven precisadas, y como es natural, no siempre son aquellos Martínez. Sánchez o Fernández, los que vuelven de nuevo al hogar que un día se vieron obligados a dejar, sino otros llámense X, los que vienen a convivir con nosotros, muchos de los cuales es posible que vengan contaminados de ese aire «snob» de que antes aludo y entre los cuales conviene distinguir al acreedor de nuestra sana amistad, pues estimo que de nada nos había de valer a los hijos de Mengíbar tanto progreso material, si no sabemos conservar el legado espiritual de nuestros mayores, sin lo cual vendríamos a ser aquella CIUDAD ALEGRE y CONFIA-DA, que nos describió nuestro inmortal Benavente, que acabó siendo juguete de Crispines y Polichinelas.

JUAN JOSE MEDINA CASTILLO



Una perspectiva de los campos de Mengíbar, con sus nuevas industrias al fondo

LAS CRUCES DE MAYO



MENGIBAR, aunque en la actualidad parece jovial y coquetona por su constante progreso industrial, su ornamentación y embellecimiento y sus flamantes pavimentaciones de pueblo moderno, también es viejo y rico a la vez, en costumbres y tradiciones que se remontan a varios siglos, como son las típicas fiestas de los Rosarios, la festividad de San Antón, que ha conseguido este año la instauración de Cofradía con su imagen titular, y otras fiestas más.

Pero de nuestras tradicionales fiestas, destaca por su singular celebración y el arraigo que ya tiene, la fiesta de la Invencción de la Santa Cruz, que anualmente, el día 3 de mayo, constituye uno de los días más grandes que nuestra villa celebra.

Esta tradición viene conservándose a través de los siglos con esa participación que decimos, de toda la villa, pues en la mitad del siglo XVI, como reza en el viejo pergamino recientemente descubierto y en el voluminoso manuscrito que la acompaña con los Estatutos por los que habría de regirse, en el año de gracia de 1550, se constituía la devota y pontificia Cofradía de la Vera-

Cruz, la más antigua de Mengibar y que hoy cuenta con mayor número de cofrades.

La devoción a la Santa Cruz, se extiende por toda la población y prueba de ello es la existencia de más de veinte hornacinas, en las que se rinde diario tributo a esta guía de fe del cristianismo.

Este año, la Comisión de Ornamentación que viene trabajando denodadamente por el embellecimiento de Mengibar, tuvo la feliz idea de convocar el «I Concurso Local de Cruces de Mayo», para dar mayor arraigo a esta tradicional y antigua costumbre de engalanar sus cruces.

Fueron más de quince calles las que tomaron parte en este simpático concurso, presentando verdaderos monumentos de flores y plantas naturales que culminaban con



la Santa Cruz, ofreciendo espléndidas iluminaciones y engalanados estos lugares con ricos objetos de orfebrería, cerámica y otros, que hacían más típicas y rememoraban la tradición local de estas cruces mengibareñas.

La Comisión organizadora, delante del torreón árabe, procedió a levantar otra Cruz monumental, bellamente adornada e iluminada.

En este lugar, que domina la plaza del Caudillo, esta noche, hallábase abarrotada de público, procediéndose a la entrega de premios a las mejores cruces engalanadas, correspondiendo el primero a la de la calle Vergara, esa nueva vía bien pavimentada, primorosamente adornada y admirada por su limpieza, que termina en un embrujado rincón, castizo y gracioso por sus farolías; el segundo fue conquistado por la calle Queipo de Llano, donde la orfebrería y rica cerámica, junto a las hermosas plantas y mejores flores, hacían una auténtica Cruz de



mayo andaluza; adjudicándose el tercero a la calle Pompa, la típica vía empinada que se acerca a la legendaria Ermita del Señor

de las Lluvias, y cuya hermosa Cruz aparecía preciosamente adornada con multitud de flores y con exquisito gusto exornada por sus amantes vecinos.

Había más cruces engalanadas. El pueblo entero, noblemente rivalizado en constante pugilato, mostraba por doquier otros preciosos y artísticos altares en honor de la Santa Cruz, guía de nuestra fe cristiana. También merecían estímulo estas otras calles, que habíanse esforzado por presentar con el mayor gusto sus cruces y a ellaz se correspondió con otros premios: fueron las calles Doña Anas, Corredera, Antonio José de La-Chica, García Morato, General Sanjurjo, Avenida de José Antonio y otras más, hasta catorce premios de estimulación los que fueron entregados.

A este acto acudió nuestro querido Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, Excmo. Sr. D. Felipe Arche Hermosa, que en unión del subjefe provincial del Movimiento, Alcalde y jefe local de Mengibar y demás autoridades y jerarquías locales, acompañados todos ellos de sus distinguidas esposas, presidieron la entrega de premios a las Cruces presentadas a este Primer Concurso.

Nuestro ilustre Alcalde, D. Andrés Párraga Vilechez, agradeció al vecindario la colaboración prestada por este acontecimiento que vivíase, rogando no se fijasen en lo material de los premios y sí tuviesen en cuenta el aspecto u orden espiritual que tenía al exorno de nuestras Cruces, de arraigada costumbre y tradición en Mengibar.

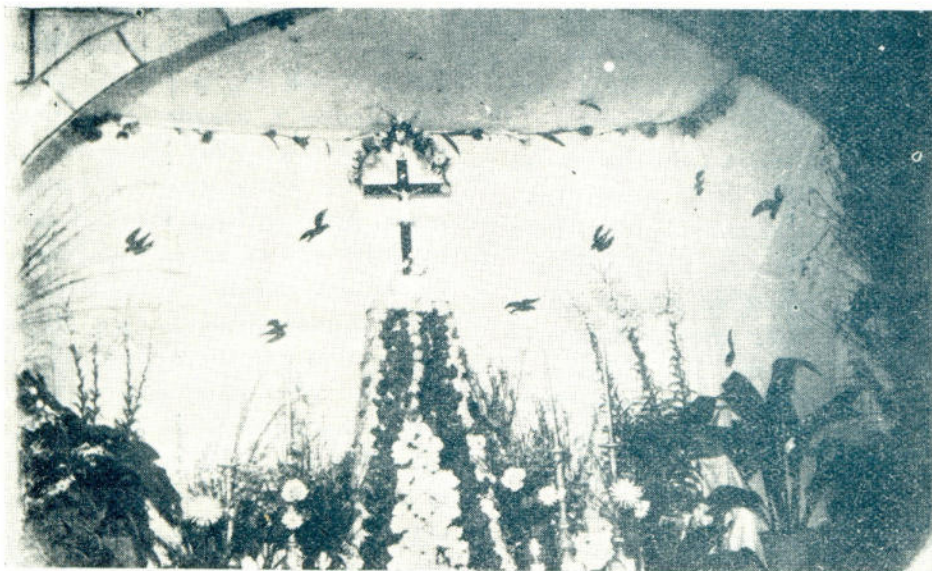
El Sr. Gobernador civil de la provincia, dijo asimismo al público congregado en la plaza del Caudillo, que le satisfacía mucho encontrarse de nuevo en Mengibar, pueblo por el que siente predilección, porque encontraba en él una unidad indescriptible en todos los aspectos, viendo como todo el pueblo colaboraba en el aspecto que fuese, sin regatear sacrificios, por esta tarea de engrandecimiento de Mengibar.

Así son nuestras costumbres y tradicio-

nes que datan de tiempos remotos y que en el presente año, en las Cruces de Mayo, revistieron gran brillantez, esperando que el amor y grado de superación seguirá cada año con mayor acicate, si cabe, para que siempre esté perenne esta tradicional fiesta

que comenzara en el siglo XVI, conservando así las más puras y típicas viejas costumbres, que hacen de los pueblos, su mejor devoción y la mayor historia.

RAIMUNDO MEDINA



Carta abierta a los Mengibareños ausentes

QUERIDOS paisanos: Nuestras fiestas han sido siempre vividas por todos con la mayor alegría, «La Malena» es el alborozado y bien ganado esparcimiento de todo un largo año cargado de trabajo, de incesante laborar.

Porque conocemos como todos los mengibareños hemos soñado desde chicos con nuestra Feria y Fiestas, anhelando su llegada y disfrute, sabemos la nostalgia que sentirán los que alejados de nuestro querido pueblo por distintas causas, pasan estas fechas de julio fuera del patrio solar; por ellos y principalmente para los que hubieron de alejarse por el paro de aquellos aciagos años de tan infausto recuerdo, viendo que se perdía, difuso por las lágrimas de sus empañados ojos, nuestro viejo y pétreo torreón, hemos instaurado desde este año, en nuestras fiestas, el «DÍA DEL AUSENTE».

Queremos con ello establecer una comunidad de afectos y sentimientos de hermandad, animando a venir a los que puedan y haciendo patente —al menos— a los que no les sea posible venir, que nos acordemos de ellos, que les deseamos toda clase de venturas y prosperidad y, sobre todo, que estamos siempre a vuestra disposición, para cuanto podais necesitar de nuestro pueblo y de sus vecinos.

El «Día del Ausente», consistirá, sencillamente, en juntarnos con vosotros en el salón de actos del nuevo edificio del Ayun-

tamiento, a charlar un rato, a cambiar impresiones de cómo os va por ahí, a ofrecer os una vivienda y un puesto de trabajo, en vuestro pueblo, si alguno deseais regresar y podeis ser atendidos; a tomar una copa juntos y recordar otros tiempos felices de nuestra niñez o de nuestra adolescencia y juventud que recordamos con añoranza. Se os invita a todos. A vosotros y a los hijos que os hayan podido nacer fuera de vuestro pueblo. A los novios o a los esposos que hayais podido elegir en las poblaciones que ahora vivis. A todos os esperamos, y en ese «todos» entran, naturalmente, los ausentes de nuestro pueblo por cualquier otra razón o motivo, que no sea la emigración en busca de trabajo. Todos, absolutamente todos, serán recibidos con los brazos abiertos y con la alegría de abrazar a un paisano, a un hermano.

Se ha elegido este año la mañana del día 24, a las doce horas porque estando ese día entre dos festivos, tendreis más felicidades para venir y regresar. ¡Ah!, si alguien tiene dificultades económicas para venir, que nos lo comunique enseguida para ver si nos es posible ayudarlos.

Saber que os esperamos con la misma ilusión y agrado que vosotros podeis tener por venir.

Hasta pronto, que espero poder hacerlo personalmente, os envía un fuerte abrazo,

EL ALCALDE DE MENGIBAR

DISQUISICIONES HISTORICAS

Cuando Mengibar fue corte de Castilla y de León

Doce disquisiciones, sobre tan interesante tema, para el programa-revista de las fiestas del año 1961:

- 1.º—Mengibar, cojinete del mundo.
- 2.º—Mengibar Corte de la España Grande.
- 3.º—Mengibar, Andújar y el folklore andaluz.
- 4.º—Mengibar, Valladolid y París de Francia.
- 5.º—Mengibar, Rumania, Noruega y la Rubia Albión.
- 6.º—Mengibar, Portugal y Dinamarca.
- 7.º—Mengibar, Aragón y los Balcanes.
- 8.º—Mengibar y los Santos Lugares.
- 9.º—Mengibar, Bizancio y el Imperio Latino de Constantinopla.
- 10.—Mengibar y la Santa Sede.
- 11.—Mengibar, La Magdalena, San Jorge y el lagarto.
- 12.—Mengibar y el Islám.

1.º—Mengibar, cojinete del mundo.

Desde mediados de septiembre del año de gracia de 1245 hasta el último día de febrero de 1246, fue Corte de España la naciente ciudad de Mengibar, tan sólo separada por el Guadalquivir de la ciudad árabe de Bena-Maquiz, primitivo emplazamiento del Ejército Cristiano, en el agosto solar de la opulenta Ossigi, la que hiciera "Plaza de Armas", el mismo César, en la Roma inmortal.

Era entonces la naciente ciudad de Mengibar algo así como el centro del Universo en el que estaban puestas las miradas de todas las naciones y de todas las capitales del mundo entonces conocido.

Era algo más que la Corte de España.

Era, según la feliz expresión de Gloning, en la página 137 de su magnífica biografía de San Fernando, publicada en Stuttgart en 1910, el "Lager des Christenkönig", que en un sentido figurado quiere decir "Campamento del Rey Cristiano por antonomasia".

Porque San Fernando había sentado allí sus reales, en efecto, para mejor controlar y dirigir las operaciones del cerco de Jaén.

Pero esa traducción que damos de "Campamento" es una traducción en cierto modo metafórica. El verdadero sentido directo y vulgar de la palabra alemana "Lager" es el de "Lecho o cojinete", como los de los ejes de las máquinas (1).

Y eso es lo que era Mengibar entonces: algo así como el cojinete central de la inmensa máquina de la historia del medievo.

Mengibar había llegado a ser dicho cojinete central del eje italo-alemán de la Europa de entonces, de una forma muy sencilla.

Macono, en su "Vita di San Ferdinando", editada en Milán, en la página 232, nos refiere el hecho del siguiente modo:

"Ma Jaen era molto fortificata.

Gli abitanti, confidando nelle forti mura e nelle atti torri, si tene vano pressoché inespugnabili, e, con rapide sortite, portavano gravi danni nel campo cristiano.

Ferdinando, informato che i lavoro d'assedio non procedevano con quella alacrità che desiderava, andò agli stesso sul posto, e nonostante la pioggia, il fango, e tutte la intemperie della stagione, ne prese la direzione generale, e animava e confortava tutti con la sua operosità, colla sua pazienza e col suo eroismo.

In alcune sortite, gli abitanti ebbero la peggio; perciò cessarono dall'assalire i cristiani, e posero ogni loro speranza in questo, che non sarebbero riusciti a rompere le forti e grosse mura, e che

(1) El párrafo completo en que esta expresión aparece dice textualmente así: "Mit grossem Vertrauen, sagt ein araber, begab sich also Ibn-Al-Ahmar in das Lager des Christenkönig, entdeckte demselben, wer er sei und welche Absicht ihn hierher führe; er wünsche sich mit allen seinen Besitzungen der Oberherrschaft Ferdinands zu unterwerfen, und zum Zeichen des Gehorsams küsste er ihm die Hand".



Ferdinand III. Der Heilige von Murillo.—Oleo de San Fernando, por Murillo, de la Capilla Real de la Catedral de Sevilla.

infante Abenathamar, il quale era a Granata, il avrebbe soccorsi" (2).

2.º—Mengíbar Corte de la España Grande.

Pero no eran únicamente los alemanes y los italianos, los que tenían entonces puestos sus miradas en Mengíbar como Corte del Rey Santo.

Es verdad que ellos eran los principalmente interesados en el singular prestigio de aquel Rey tan emparentado con sus emperadores, al ser viudo de una princesa de Suabia, que le había dado diez hijos, en aquellos trágicos momentos en que dicho imperio había perdido la confianza de los Pontífices Romanos, por que sus Príncipes habían sido dejados de la mano de Dios, como es bien sabido.

Alfonso, Federico, Fernando, Enrique, Sancho, Manuel, Leonor, Berenguela y María, hijos de aquella cristianísima familia, tenían va que pensar en el mundo como Príncipes Princesas, Canónigos y Novicias, como capullos en flor de futuros Reyes, Reinas, Obispos y Adabesas.

Portugal, Aragón y Cataluña, Baleares y Valencia, Francia con Lyon y París, Inglaterra y Flandes, Hungría, Constantinopla, Chipre y Tierra Santa, Egipto, Kairuam, Sevilla, Granada y Marruecos y la Mauritania toda con Damasco, Alepo, Bagdad La Meca, Medina, Alejandría, Persia, Epiro y Trebisonda... parecían todos girar como satélites alrededor del minúsculo y naciente mundo mengibeño, que era a la sazón, aun-

que sólo lo fuese de un modo transitorio, la corte de Fernando, Rey de Castilla y de León.

Existen muchos documentos firmados en Mengíbar en aquellas fechas, por la corte toda de San Fernando, aunque hasta el día de la fecha no se haya localizado exactamente, el sitio preciso en que habían sido redactados.

Pero todos ellos eran de sobra conocidos.

Uno de ellos, que es el "fundacional de la encomienda de Benamaquíz", firmado en el día 28 de febrero de 1246 precisamente cuando la corte se traslada de Mengíbar a Jaén, es el que nos ha permitido demostrar esta interesante localización, de aquella diminuta, pero importante Corte... de tantísima espiritual grandeza.

No es cosa de traer aquí el texto completo de



DOÑA BERENGUELA.—La Reina Madre, que seguía las incidencias de la Corte Mengibeña, desde Valladolid y Burgos.

(2) Pero Jaén estaba muy fortificada. Sus habitantes, confiando en las fuertes murallas y las altas torres, se consideraban inexpugnables, y, con rápidas salidas producían, grandes daños en el campo cristiano. Fernando, informado de que el trabajo del sitio no progresaba con la celeridad que él deseaba, marchó a aquel lugar (Mengíbar) y a pesar de la lluvia, del fango y de la inclemencia de la estación, tomó el mando confortando a todos con su laboriosidad y con su paciencia y con su heroísmo.

En algunas salidas los habitantes tuvieron la peor parte, por lo que al cesar los asaltos cristianos pusieron toda su esperanza en que no acertasen a romper los gruesos y fuertes muros, entretanto que Alhamar, que estaba en Granada, lograra llevarles socorros,

tales documentos. La fotocopia del principal de ellos la hemos cedido al Alcalde de Mengibar, y tengo entendido que en este mismo programa de fiestas se piensa incluir su literal traslado.

En caso contrario tanto éste como los demás se conservan en los archivos españoles, y están copiados en los bularios de las órdenes militares y en la inmortal obra de Burriel.

El origen l de la carta fundacional de la encomienda se guarda en los archivos de Ucles, cuna de la Orden de Santiago

3.º—Mengibar, Andújar y el folklore andaluz.

En todos esos documentos se demuestra que en Mengibar estaba entonces la corte toda de aquel Rey, que no sólo lo era de Castilla y de León, sino también de Toledo y de Galicia, de Córdoba y de Murcia, de Asturias y de Vizcaya, y que pronto lo sería también de Jaén y de Sevilla, compartiendo su gobierno con su madre doña Berenguela, su esposa doña Juana y tres de sus hijos, ya que con mucho acierto excluía a los clérigos y a los menores de edad de las tareas del gobierno.

Por eso todos los documentos redactados en aquella corte, unos en latín y otros en castellano, van encabezados de un modo semejante:



ALFONSO X EL SABIO.—Fue el fundador de la Ciudad de Mengibar, junto a la encomienda de Bena-Maquiz, en el solar de la romana Ossigi. En la torre harís la más trascendentales de sus experiencias y observaciones astronómicas.

"Tan presentibus cuan futuris metun sit, ac manifestum, quod ego Ferrandus Dei gracia Rex Castellæ, et Toleti, Legionis et Galletie, Cordube, et Murcie... ex assensu, et beneplácito regine domine Berengarie, genitricis mee una cum uxore mea regina Joanna et cum filiis meis Alfonso, Frederico et Henrico..." (3).

Pero todos estos documentos, que nos indican la presencia personal de los tres Infantes en la corte mengibeña, si los leemos con detenimiento nos indican que la Reina Madre no estaba allí... aunque la reina Juana estaba muy cerquita, y en todo momento podía consultar con ambas.

Encontrábase a la sazón esta última en Andújar, muy próxima al campamento del Rey, pero asegurada su exquisita belleza y su real persona, por la barrera militarmente infranqueable del río Guadalquivir.

El Abate de Ligny, en su maravillosa "*Vie de Saint Ferdinand*" publicada en París el año 1759, nos dice refiriéndose a ésta su segunda esposa, en la página 172:

"Ferdinand Palma aussi tendrement qu'il avoit fait Beatrix, elle étoit sa compagne inséparable nême à la guerre où il la menoit toujours avec lui; il la déposoit en lieu sur et en neme tems le plus voisin de lui qu'il lui étoit possible; il alloit l'y trouver lorsqu'il pouvoit se dérober éteus la qu'il se delassoit ses travaux et qu'il redoubloit la joye de ses succès en la partageant avec une personne si chere" (4).

Andújar sólo estaba separada de Mengibar por unas leguas, que actualmente atravesamos en unos minutos con nuestros modernos automóviles, pero entonces, tampoco resultaban una distancia muy grande para ser recorridas ilusionadamente por un rendido caballero medieval, que con su característica elegancia y buen porte las recorrería tantas veces, para terminar con la castiza serenata en honor de su querida esposa, con cantores y músicos, con laúdes, castañuelas y guitarras, en aquellos tiempos de iniciación de nuestro folklore andaluz, tan típicamente fernandino, al mismo tiempo que entrambos se encomendarían a la Santa María de la Cabeza, que pocos años antes apareciese a un pastorcito en aquellos cerros.

Alfonso el Sabio nos ha dejado una fiel estampa de su Santo Padre, en ese aspecto tan interesante de cumplido caballero, galante y risueño, apuesto, gentil y amigo de la danza y del canto:

"Cabalgando se componie otrosí muy bien en facerlo, otrosí muy apuestamente et en buenas bestias, et fermosas, et bien apuestas de frenos, et de siellas.

(3) Sea notorio y manifiesto a presentes y futuros, que yo Fernando, por la gracia de Dios, Rey de Castilla y de Toledo, de León y de Galicia, de Córdoba y de Murcia, con consejo y beneplácito de mi madre doña Berenguela y conjuntamente con mi mujer la reina Juana, y con mis hijos Alfonso, Federico y Enrique...

(4) Fernando la amaba tan tiernamente como había amado a Beatriz. Era su compañera inseparable; incluso en la guerra la llevaba consigo; la situaba en un lugar seguro, pero al mismo tiempo, lo más cercano posible; allí iba a buscarla cuando lograba liberar. se un poco; y ella le confortaba en sus fatigas y le multiplicaba la alegría en las victorias, al compartirlas con una criatura tan querida.

Ca sabie ir muy apuesto en la siella, et levar los pies en las estriberas, et saber andar por la carrera nin muy de vagar, nin mui apriesa, desviándose siempre del camino por no facer envió en el rostro a los omes de a pie, nina las bestias cargadas.

Et sin todo esto era mañoso en todas las buenas maneras que buen caballero debiese, ca el sabia muy bien bofordar, et alcanzar, et tomar armas, et armarse muy bien. et mucho apuesta-miente.

Era muy sabidor de cazar toda caza. Otrósi de jugar tablas, escaques, et otros juegos buenos de buenas maneras, et pagándose de omes cantadores, et sabiéndolo facer.

Et otrósi, pagándose de omes de Corte que sabien bien de trovar et cantar, et de ioglares que sopiesen bien tocar estrumentos, ca desto se pagaba mucho, et entendía quien lo facia bien, et quien nón.

Onde todas estas virtudes, et gracias, et bondades puso Dios en el Rey D. Ferrando porquel falló leal su amigo".

Y en verdad que la Reina Juana era merecedora mejor que nadie de la rendida galantería de su amante esposo, ya que Ligny, en la obra citada, nos dice que:

"Jeanne, au rapport des Historiens, joignoit à la beauté un air de grandeur et de modestie tout ensemble qui annonçoit son rang et sa vertu" (5).

4.º—Mengibar, Valladolid y París de Francia.

En cuanto a la Reina Madre, estaba muchísimo más lejos.

Se había retirado a Valladolid, después de la última entrevista de Pozuelo, en el actual emplazamiento de Ciudad Real.

Ya no volverían a verse, pues había de fallecer, poco después de la reconquista de Jaén.

Pero a pesar de ello, como los documentos rezan, Fernando gobernaba desde Mengibar, no sólo "una cum uxore nostra Regina Joanna., sinó cum beneplácito Regine Berengarie genitricis mea..." la cual desde lejos, no sólo gobernaba los estados, sino que contribuía a las conquistas, desde la retaguardia, ayudando y aconsejando a su hijo, y suministrando al ejército.

El autor tantas veces citado, nos dice que: "La connoissance qu'il avoit de sa grande capacité lui avoit persuadé que les affaires étoient aussi bien dans les mains de Berangere que dans les siennes propres, et l'expérience ne fit que le confirmer de plus en plus dans cette persuasion.

Ainsi son esprit n'étant partagé, il l'appliquoit tout entier aux opérations militaires, et la prévoyance de Berangere s'entendoit jusqu'à lui fournir à tems tout ce qui étoit nécessaire pour l'entretien, et pour la subsistance de ses armées.

Qu'on ne me reproche pas de parler trop souvent de cette Princesse: Le regne de Ferdinand n'en fati qu'un avec le sien, et ils egoient, si jose ainsi parler, par indivis (6).

Dicha Reina Berenguela, era hija de Alfonso el de las Navas, y por tanto hermana de Blanca de Castilla, la madre de San Luis Rey de Francia. Y por eso mantuvo siempre tan buenas y directas relaciones con la Corte de París.

Por entonces se preparaban ya las dos Cruzadas de dicho San Luis de los Franceses. Y si bien en España se fundó la Universidad de Salamanca, casi al mismo tiempo que la Soborna de París, fue en esta última donde terminaron



JOHANNA VON PONTHEIU.—La Reina Juana, residente en Andújar cuando la Corte estuvo en Mengibar, y que seguramente visitó en más de una ocasión en aquel tiempo.

los estudios no sólo los dos seminaristas hijos del Santo Rey, sino también los tres príncipes que compartían en Mengibar las fatigas del asedio.

Sobre todo el mayor de ellos, el Príncipe Alfonso, se había distinguido allí como una excepcional lumbrera del humano saber, teniendo entonces a los veinticinco años de edad, fama internacional de sabio.

Era a la sazón en Mengibar jefe supremo del Estado Mayor de las tropas de San Fernando,

(5) Juana, según los historiadores, unía a su belleza, un destello de modestia y de grandeza, que denunciaban de consumo su grandeza y su virtud.

(6) El conocimiento que tenía de su gran capacidad, le había persuadido de que los asuntos estaban tan bien en las manos de Berenguela, como en las suyas propias, y la experiencia le confirmaba cada vez más en dicha persuasión.

De este modo, no compartiendo su espíritu, lo aplicaba por completo a las operaciones militares, y la previsión de Berenguela se preocupaba de suministrar a tiempo todo cuanto era necesario para la manutención y subsistencia del ejército.

Y no se me reproche hablar demasiado frecuentemente de esta princesa: El reinado de Fernando era el mismo reinado suyo, y ambos reinaban, si es permitido hablar así, pro-indiviso.

y con su excelente buen humor, procuraba copiar en la naciente ciudad, que era obra suya, el folklore parisino, con sus inocentadas de fin de año, las "fiestas del asno", y las de carnaval, de las que sólo en dicha ciudad española han persistido hasta hace poco restos indelebiles.

5.9—Mengibar, Rumania, Noruega y la Rubia Albión.

Pero no sólo con la de París estaba relacionada la corte mengibeña; doña Berenguela, como hija de doña Leonor de Inglaterra, era nieta de Enrique II Plantagenet y prima por tanto de Ricardo Corazón de León, el héroe inglés del medioevo en las cruzadas.

Dicha relaciones con aquella corte se estrecharon mucho más durante este tiempo, hasta el punto que la hija mayor de Juana de Ponthieu y de San Fernando, que era una niña durante este tiempo, llegaría a casarse ocho años después con Eduardo I de Inglaterra.



ASALTO A UNA FORTALEZA ARABE EN ANDALUCIA.—Con bastida rudimentaria como la de Nicoloso y la mengibeña.

Y es curioso, que precisamente en aquella boda, que se celebraría en Burgos, es donde hizo Alfonso el Sabio la única experiencia de que haya quedado rastro en documentos españoles del tipo de las que secretamente iniciara en Mengibar, relacionadas con el "Arte Tormentaria".

Y por eso se lee en el cronicón de Cardeña, en una anotación correspondiente al año de 1254, y que se refiere a aquella boda, lo que sigue:

Era de M.CC.XC.II años; el día de Sant Juan, casó en Burgos Don Adoár e priso por muger a la hermana del Rey Don Alfonso, hija del Rey Don Fernando el que priso Sevilla; vino un fuego del Cielo, e cayó ante el Rey en la Glera de Burgos, e fizo gran sueño.

Pero también traspasó la fama de aquella corte, con la Santidad de su Rey y la sabiduría de su Príncipe los límites insulares de la Rubia Albión, hasta los rizados "fiordos" de la Escandinavia Wickirgia.

Algún tiempo después, el Rey Haakon IV de Noruega, enviaría a España a su hija Cristina para desposarse con el Rey Sabio, al objeto de que pudiese tener sucesión, dada la presunta esterilidad de la Princesa Yolanda del idilio Mengibeño.

Pero como antes de llegase a Valladolid, llegó a dar su fruto, tanto tiempo deseado, aquel romántico idilio de Mengibar, no llegó a efectuarse dicha boda.

Y para no desairar a la corte de Haakon fue

el Príncipe D. Felipe, el amigo de Alhamar de Arjona, preconizado entonces como arzobispo de Sevilla, quien tuvo que ahorcar los hábitos, para desposarse con la princesa noruega.

Ninguno de sus hermanos podían ya hacerlo, pues D. Sancho era ya Arzobispo de Toledo, don Enrique había casado con doña Juana Núñez de Lara, D. Manuel estaba a punto de hacerle con la hermana de su su cuñada, y D. Fadrique ya lo había hecho con otra princesa de origen oriental, llamada Catalina, hija del déspota rumano Niceforo Angelos, con lo que las relaciones familiares de la corte mengibeña se extendían por el oriente de Europa.

Pero D. Felipe sacrificaría gustoso el Arzobispado, previa la natural dispensa de la Santa Sede, por razones de Estado, consolándose con que la infanta Cristina era una real moza, según puede verse incluso hoy día en la escultura vacante de su lecho sepulcral.

Porque hoy reposa en la Abadía de Cuevas Rubias, de la que era canónigo, su difunto esposo, cuando la Corte estaba en Mengibar.

* * *

6.9—Mengibar, Portugal y Dinamarca

En cuanto a Portugal, las relaciones de la familia real, eran más inmediatas como es natural, aunque sólo fuese por razones de vecindad y de origen.

Aparte de que la primera esposa del padre de San Fernando Santa Teresa, era infanta de Portugal, y que precisamente por razones de parentesco se deshizo aquel matrimonio, otra hermana de Doña Berenguela, llamada Doña Urraca, había casado con Alfonso II, Rey de Portugal. Había pues sido Reina de Portugal, una tía de San Fernando, como lo fue de Francia su tía Blanca, y como había sido de Aragón su tía Leonor, y de Alemania, su hermana Berenguela.

De dicho matrimonio (Urraca y Alfonso), nacieron Sancho Capelo y Alfonso III, también sucesivamente, reyes de Portugal, así como la infanta Leonor, que se desposó con Valdemaro III, Rey de Dinamarca.

Por lo que la Reina de Dinamarca era prima hermana de San Fernando, lo mismo que San Luis.

Sin embargo, cuando la corte estaba en Mengibar, las relaciones con Alfonso III de Portugal (también primo hermano del Rey), estaban algo tirantes, por haber apoyado esta corte a Sancho Capelo (el otro primo), el cual hizo algunos legados al Príncipe Alfonso.

El conde de Boloña se oponía a que éste entrase en posesión de los mismos, por haberlos hecho el rey depuesto. Pero Alfonso recurrió al Papa, el cual le dio toda la razón, como se consigna en una carta, entre otras que se conservan, que comienza así:

"Nobili viro Alphonso in Christo filii nostri regis Castellae illustris primogénito: Sincerae devotionis, qua tui progenitores inter alios orbis principes erga Deum, et ecclesiam specialiter servisse noscuntur, et inconcursae constanciae..." (7).

Carta que por cierto se recibió en la Corte de Castilla, muy poco antes de que esta se estableciese en Mengibar, ya que está firmada y fechada en León de Francia, en el registro del Papa

(7) Al noble varón Alfonso, hijo nuestro en Cristo, primogénito del Ilustre Rey de Castilla: La sincera devoción hacia Dios que tus progenitores, entre otros principes del orbe, y para que sean conocidos los especiales servicios a la Iglesia y las firmes circunstancias...

Inocencio IV, en el año tercio de su pontificado del siguiente modo:

Dat. Lugd. VII. Kal. Julii anno tercio.

Es decir, en siete de las calendas, del mes de julio del año de gracia de mil doscientos y cuarenta y cinco.

Sin embargo, pronto debieron restablecerse las relaciones amistosas, ya que en 1253, o sea tan sólo seis años más tarde, dicho Rey Alfonso III de Portugal se casaba con la hija bastarda del Rey Sabio, habida con doña María Guillén de Guzmán, que solo tenía unos cinco o seis años, cuando la corte estaba en Mengibar.

Y de dicho matrimonio nació Don Dionís, sin duda el más grande de los Reyes lusitanos, que era nieto del Rey Sabio, aunque lo fuese por línea bastarda.

* * *

7.º—Mengibar, Aragón y los Balcanes

Si bien a través de la boda del Príncipe Fadrique la fama de la corte de Castilla había de llegar hasta el Oriente con sus déspotas de Trebisonda y de Epiro desgajados sus territorios, lo mismo que el de Rumanía, del Imperio Oriental de Constantinopla, las verdaderas y más íntimas relaciones de Oriente Cristiano con el Occidente, se establecerían con el emperador Húngaro, con motivo de las bodas de Yolanda de Hungría y Yolanda de Aragón, con Jaime el Conquistador y con Alfonso el Sabio, respectivamente.

El primero de dichos monarcas era tío político de San Fernando, por estar casado en primeras nupcias con otra hermana de Doña Berenguela, llamada como su madre, Doña Leonor.

El mismo Don Jaime con la sinceridad que le caracteriza nos relata en su crónica, la suerte que tuvo con dicha boda, así como que la misma se hizo con el consejo unánime de los grandes de su reino:

“Antes de tomar por mujer a la Reina Doña Leonor, consultamos a los de nuestro consejo, y todos fueron de dictamen que, pues nuestro padre no había dejado otro hijo que Nos, debíamos casarnos joven para que si aconteciese que muriésemos por enfermedad, o por algún tósigo que nos diesen, cosa de que se horrorizaban solamente con pensarla, dejásemos al menos descendencia y no hubiese de salir el reino de nuestra casa... Cediendo a tales instancias, Nos fuimos a Agreda para recibir por mujer a Doña Leonor”. (8).

Pero este matrimonio, como tantos otros, fue naturalmente declarado nulo por razón de parentesco en tiempo de Inocencio III declarando legítimo su fruto en el Príncipe Alfonso del mismo modo que ocurriese, con el matrimonio de los padres de San Fernando.

Por eso en 1235, volvió a contraer matrimonio con Doña Violante de Hungría única princesa de Europa con la categoría suficiente, para no desmerecer en alcurnia y prestigio al ser comparada con su esposa anterior, como él mismo nos refiere también en su crónica:

“Ahora pues os declaramos a vosotros, Don Blasco y al Maestre, lo que tenemos pensado para antes de acometer tal empresa”.

“Nos estamos sin mujer, y por medio del Papa se nos ha propuesto que nos casáramos con la hija del Rey de Hungría, o con la hija del Duque de Austria; más va que nuestra primera esposa fue hija de uno de los mayores Reyes del Mundo, preferimos la hija del Rey de Hungría, por más que se nos ofrezca que la otra nos llevará en dote mayor caudal; pues si cuando valiáramos menos merecimos casarnos con la hija del Rey de Castilla Don Alfonso, justo es que sea también hija

de Rey la esposa que tomemos ahora, cuando válemos más...”. (9).

Diez hijos nacieron de aquel matrimonio en los quince años que Don Jaime estuviese casado con la princesa húngara, que murió en septiembre de 1251.

Pedro, Jaime, Fernando, Sancho, Yolanda, Constanza, Sancha, María, Leonor e Isabel Unidos estos a Alfonso del primer matrimonio y a algunos bastardos, resulta indiscutiblemente una prole bastante numerosa.

Y la mayor de las hembras, la princesita Yolanda de Aragón, fue precisamente la prometida del Rey Sabio casi desde el momento mismo de nacer.

Cinco años antes de que la Corte se estableciese en Mengibar, y coincidiendo con la gloriosa campaña del Príncipe en Murcia, se concertaron definitivamente los esponsales en 1240, cuando la Princesa era todavía una niña.



MINIATURA DE LA CABALLERIA CRISTIANA de la época

Y sin embargo, fue tanta la ilusión que por aquel enlace sintió el infante, cuyo idilio culminaría después ingenuo, romántico y precoz en Mengibar y Jaén, que se conserva un curioso documento, firmado en Burgos a los pocos días de aquel compromiso referente a la educación del futuro primogénito de aquel todavía lejano matrimonio.

Está fechado en cinco de septiembre de 1253, dos años antes de que la corte se estableciese en la naciente ciudad mengibeña.

Dice textualmente así:

“In Dei nomine, et eius gratia; Cognoscide cosa sea a todos cuántos esta carta vieren, como yo

(8) La edición original, escrita en catalán, se intitula “Libre deis teyts del Rey En Jaime” y fue considerada por Morel Fatio como una de “las cuatro perlas catalanas de la literatura medieval”. Existe una traducción latina del Gran Maestre de Rodas, Juan Fernández de Heredia, una inglesa de John Forster y la castellana de Flotatsy y Bofarull, que es la que recibe el nombre de “crónica del Rey don Jaime”.

(9) Vemos aquí la razón que tuvo M. Coll al referirse a la crónica de don Jaime diciéndole que “tanto por la exactitud y minuciosidad de sus informaciones, como por su poder de evocación de los ambientes en que se desarrollan los hechos relatados y de las reacciones personales del propio narrador, constituye una fuente de primer orden para el estudio del reinado de su autor,

Infante Don Alfonso, hijo del Rey Don Ferrando de Castilla, e de Toledo, de León, e de Galicia, de Córdoba, e de Murcia, por amor de Don Pelay Pérez Correa, maestro de la Orden de Santiago, e por el gran servicio que él, e toda la Orden de Santiago, me hicieron siempre, e me hacen, otorgol e prometol a él, que es Maestro, e por el so amor a cualquier otro Maestro que después del venga en esa su misma Orden de Santiago, e a toda la Orden de so una, de darles que me crie el primero fijo varón que yo oviere en mi mogier, la Infanta Doña Yoles fija del Rey de Aragón".

"El porque este mio otorgamiento sea mais estable, mandé poner en esta carta mio sello plomado por corrobamiento".

"Facta concessio, et carta apud Burg. Inf. exp. quinta die septemb. era M. CC. LXXXI".

Resulta raro que se piense ya en la educación del primogénito de unos esponsales, que tantísimo tiempo habría de transcurrir antes de que el matrimonio se consumase... Pero el Rey Sabio y aquellos remotos tiempos, eran así.

Dicho prematuro idilio llegó a su auge romántico y simpático, cuando la corte estuvo en Mengibar y cuando la Corte estuvo en Jaén, ya que celebraron la boda a fines de noviembre del año mil doscientos cuarenta y seis, cuando San Fernando iba a abandonar Jaén, para la magna empresa de la conquista de Sevilla.

Y recordando que Don Manuel, hijo también de San Fernando, antes de casarse con Beatriz de Saboya, de quien naciese el Infante Don Juan Manuel (El historiador), había casado en primeras nupcias con Constanza de Aragón, hija también de Jaime el Conquistador y Yolanda de Hungría, que llevaba también por tanto en sus venas, la misma sangre magiar de la Princesa Yolanda de Alfonso el Sabio, la del idilio mengibeño, pasaremos a otro punto.

* * *

8.º—Mengibar y los Santos Lugares.

Una hermana de San Fernando, llamada Berenguela como su madre, había casado en Burgos con Juan de Breña, Rey de Jerusalén, llegando a ser por tanto ella misma, Reina de Tierra Santa.

De aquel matrimonio nació Yolanda de Jerusalén, que casó con Federico II, llegando por este enlace a ser además de Reina de los Santos Lugares, Emperatriz de Alemania y Reina de los Romanos si bien acababa de perder de derecho todos sus títulos y prerrogativas, por la excomunión de su marido en el recentísimo Concilio de Lión.

Vemos pues, que aparte de su primer matrimonio con Beatriz de Suabia, ya indicado, existían de sobra motivos de índole familiar, para que España hubiese acuñado antes a las Cruzadas de Oriente, con tanto más interés incluso que Francia, pues si Yolanda era prima de San Luis, era también sobrina de San Fernando.

Sin embargo éste dejó siempre a un lado el problema familiar, cuando estaba en juego el interés religioso y de la Patria.

Desde el punto de vista de la Cruzada, siempre consideró preferente la española, que además de Cruzada en todo idéntica a la de Tierra Santa, la consideraba como guerra de liberación.

Por eso contestó siempre a las sugerencias que en tal sentido se le hacían, para que enviase tropas a los Santos Lugares, diciendo "que aún quedaban moros en su tierra".

De este modo dejaba a los príncipes cristianos extranjeros, casi todos ellos parientes suyos, como vamos viendo, toda la gloria espectacular de la cruzada de Oriente, reservándose únicamente para sí la no menos gloriosa, pero más modesta

Cruzada española y occidental, que siempre consideró como el segundo frente, que la Divina Providencia le había reservado.

Sin embargo, precisamente cuando la Corte estaba en Mengibar con motivo de la ex-comunión de Federico en el Concilio de Lión por su rebelde actitud, las cosas habían cambiado de un modo tan manifiesto, que no vaciló entonces en que se enviase un cuerpo de ejército al mando de Pelayo Correa, al frente general de la Cruzada, aunque por especial designio de la Divina Providencia, dicho cuerpo de ejército, y dicho magnífico general, regresasen a tiempo de tomar parte en la toma de Sevilla, desde el primer consejo de guerra, que para su organización se reuniese en Jaén.

Por Inocencio IV se había encargado de la misma a Balduino de Flandez, también primo de San Fernando, recayendo precisamente en su hijo el príncipe Alfonso el Sabio como Generalísimo de los ejércitos de Andalucía, redactar y firmar la licencia al Gran Maestro Pelayo Correa, de la Orden de Santiago, para que se uniese al ejército expedicionario.

Y dicha licencia dice así:

"Infans Alphonsus, Illustris Regis Castellae, et Legionis, Toleti et Galletiae, Cordubae, Murciae, et Jahenii, primogenitus, et haeres, dilectis suis Magistro, et fratribus ordinis militiae S. Iacobi, salutem, et dilectionem".

"Dilectioni vestrae volumus esse notum, quod nos ad creces sanctissimi patris domini Papae, et charissimi affinis nostri Balduini imperatoris Constantinopolitani licentiam vobis Magistro Camus, eundi personaliter in subsidium imperii Romaniae, ...etc."

"Facta carta apud Jahenium Infant. expriente, XI die maii, era M. CC. L. XXX. IIII". (10).

Y como vemos, está redactado en el once de mayo de 1246, cuando por haber ya sido tomada Jaén, se había trasladado la Corte de San Fernando a la nueva ciudad.

Sin embargo, no está firmado en "Jahenium" como erróneamente es frecuente decir... sino "apud Jahenium" sin perjuicio de que en el mismo se titule san Fernando "rex Jaeniii".

Porque si bien es cierto que la Corte se habría ya trasladado a Jaén con San Fernando, el cuartel general de su hijo Alfonso continuaba en Mengibar, mientras que se hacían en el Castillo de Santa Catalina, las obras necesarias, para trasladar a él los observatorios astronómicos y los laboratorios de alquimia, transformándole, a nuestro juicio, en un auténtico "Cabo Cañaveral del Medievo".

Y mientras tanto dichos secretos laboratorios, permanecerían en Jabalquinto y en Mengibar.

- (10) El Infante Alfonso, primogénito y heredero del Ilustre Rey de Castilla y de León, de Toledo y de Galicia, de Córdoba, de Murcia y de Jaén, a su dilecto Maestro y hermanos de la Orden militar de Santiago, salud y dilección:

Para vuestra satisfacción queremos que sea notorio, que Nos a petición del Santísimo Padre el Señor Papa, y de nuestro querido pariente Balduino, emperador de Constantinopla, os damos licencia, para que personalmente en auxilio del Romano Imperio...

Hecha la carta junto a Jaén (Mengibar), firmando el infante a once días de mayo, era 1284 (Año de Gracia 1246).

9.º—Mengíbar, Bizancio y el Imperio Latino de Constantinopla.

La primera esposa de San Fernando, Beatriz de Suabia, además de ser hija de Felipe el Emperador alemán, lo era también de Irene Angelos de Bizancio, hija a su vez del Emperador griego de Constantinopla Isaac Angelos y de María de Hungría, hija de Bela III, el Rey Magiar.

Sin embargo, aquel imperio griego constantinopolitano, por los incidentes de las Cruzadas de Oriente, había dado paso al Imperio latino de Constantinopla, en el que a la sazón, Balduino III de Flandes era el emperador que había de amparar el cuerpo expedicionario español.

Pero Balduino era también primo de San Fernando, por lo que le llama el Príncipe Sabio en el documento antes citado: "*afinis nostri Balduini imperatoris constantinopolitani*".

Pero dicho Cuerpo de Ejército, que indiscutiblemente salió de Mengíbar al mando de Pelayo Correa, regresó desde León de Francia, donde estaba la Corte Pontificia, abandonando el camino de Palestina y Constantinopla, para tomar parte desde el primer momento en la campaña ordenada por San Fernando, para el sitio y reconquista de Sevilla.

El motivo de dicho regreso es sin duda uno de tantos enigmas históricos de aquel bienio, que culminasen en los extraños hechos coincidentes con el traslado de la Corte española desde Mengíbar a Jaén.

Nuestra modesta opinión, a este respecto, después de estudiar los convenios de Burgos entre Balduino y Pelayo Correa, los datos desperdigados en las cartas de Inocencio IV y sobre todo los buarios de la Orden de Santiago, es que el Sumo Pontífice temiendo un cataclismo universal, aplazase el empleo de un arma nueva, descubierta en Mengíbar, hasta el momento en que se pudiesen controlar mejor sus efectos, o por lo menos que deligase a ello el haberse adelantado en su empleo los enemigos.

Porque entre otros muchos datos, resulta sumamente expresivo el hecho de que aquel cuerpo de ejército expedicionario estuviese formado principalmente por "artilleros" y "balistarios", y sobre todo, que al redactarse el "fuero de Segura", que se firmó unos meses antes en Mengíbar por el Gran Maestre de la Orden y por San Fernando, se considerarse a esta nascente ciudad mengibeña como "*La Bastida de Jaén*". (11).

10.º—Mengíbar y la Santa Sede.

Sin embargo, el hecho de que el Pontífice opinase que el empleo de aquel arma nueva, que sería núcleo y origen de la moderna "artillería" o "arte tormentaria" no fuese oportuno en dicha ocasión, no implica ni mucho menos que desautorizase los estudios del Rey Sabio.

Antes al contrario, le animaría a continuar en secreto aquellas prodigiosas investigaciones, para evitar el día de mañana funestas sorpresas.

Porque nunca jamás fueron tan estrechas las relaciones entre la Santa Sede romana de León y la Corte de España, cuando ésta estuvo en Mengíbar.

Y cosa muy curiosa:

La mayor parte de la correspondencia que se cruzase entonces entre Inocencio IV desde León y la Corte de San Fernando, no iba dirigida directamente al Rey Santo, sino a su hijo el Sabio Príncipe, como heredero jefe de su estado mayor (como hasta entonces lo fuese Don Rodrigo Ximénez de Rada el arzobispo de Toledo) y sobre todo como Caudillo de los ejércitos de Andalucía, contra el Islám.

Es más, incluso le concedió la Santa Sede entonces el ducado de Suabia, como heredado de su madre, pese a que ésta lo había dejado al morir a su hermano Fadrique (aunque su derecho ya había prescrito, por muy poderosas razones), como puede verse en el siguiente documento, también tomado del año tercero del Registro de Inocencio IV:

"*Nobili viri Alphonso primogénito, charissimo in Christo, filii nostri illustris Regis Castellae et Legionis*".

"*Tui honoris augmento digne ac libenter intendimus cum frequenter famosis agnoscat in-ditili, quod circa virtutum opera diligens, et efficac magnanimiter invenistis*".

"*Cum itaque tua (sicut asserit), ad hoc dirigatur intentio, ut ius, quod clarae memoriae Beatriz regina Castellae, et Legionis, mater tua in ducatu Sueviae dicitur habuisse, ad te perveniat ipsius haeredem, de benignitate sedis Apostolicae, te plenam volumus habere fiduciam, quos si dictum ius assumptis legitime prosequendum, vel eiusdem acquisitio tibi justo modo pervenerit, iam dicta sedes quantum cum Deo et honestate posse dabitur, tibi super hoc benigni favoris auxilium largietur*".

"*Dat. Lugd. V. non. maii. anno tertio*". (12).

Y por si esto era poco, seguramente en atención al Príncipe Alfonso, levantaría la ex-comunión a su suegro Jaime el Conquistador, con una benignidad de condiciones inconcebible, en relación a la aparente gravedad de la falta cometida, que es otro de los enigmas históricos del bienio.

Porque Don Jaime le había mandado cortar la lengua al Obispo de Gerona, por aquellos días.

Y la ex-comunión le fue levantada, poco antes de que la boda de Yolanda y el Príncipe Alfonso se celebrase, a fines de aquel mes de noviembre.

11.º—Mengíbar, la Magdalena, San Jorge y el Lagarto.

Para nosotros, una lentitud tal en un Pontífice tan severo en sus ex-comuniones como lo prueba el casi simultáneo caso de Federico II, si pretendemos que deje de ser otro de los enigmas de aquel bienio es necesario relacionar el caso del Conquistador con las experiencias de su verno Alfonso en Mengíbar, en las que estaría evidentemente interesado, con pleno conocimiento.

(11) Véase a este respecto nuestro reciente trabajo titulado "Carnaval y reconquista", muy próximo a aparecer.

(12) Al noble varón Alfonso, muy amado en Cristo, primogénito de nuestro hijo el Ilustre Rey de Castilla y de León.

Para aumento de tu honor digna y gustosamente frecuentemente alcanzamos como es sabido por famosos indicios que magnánimamente os esforzais en obra de virtudes diligente y eficaz.

Y de tal modo tu intención (según aseguras, se dirige a ello, en derecho, puesto que tu madre Beatriz, Reina de Castilla y de León, de clara memoria, poseyó el ducado de Suavia, se dice te pertenezca en herencia de ella con benignidad de la Sede Apostólica, queremos tener en ti plena confianza que si dicho derecho asumiste legítimamente acompañado o dicha adquisición lograste de un modo justo, ya dicha Sede te dará posesión honesta, en cuanto ante Dios, y sobre ello te será prestado liberalmente auxilio de benigno favor.

Fechado en Lion cinco nonas de mayo, año tercero.

Pese a la pintoresca mentalidad de Jaime el Conquistador, únicamente podría pesar en la severa justicia pontificia, como atenuante suficiente del hecho de cortar a un Obispo la lengua. El que éste hubiese quebrantado un secreto militar de tantísima transcendencia como el de la invención de la pólvora.

No nos puede caber duda que además de los obispos, el Conquistador tenía que estar en el secreto:

Y tal vez por eso estamos acostumbrados a verle, en los retratos sacados de las miniaturas de la época con un casco al que sirve de remate y ornamento, un lagarto, con características biológicas de basilisco, del mismo abolengo que los lagartos de Jaén de su escudo catedralicio, o de aquel otro lagarto de la Magdalena, que en nuestra opinión, explotase en Mengíbar.

Y también conviene añadir, antes de terminar este interesantísimo punto, que fue precisamente por Jaime el Conquistador y por Aragón, por donde se introdujo en Castilla, no solo la devoción de San Jorge con su lagarto, sino también la de Santa María Magdalena, patrona de Castellón de la Plana y de Mengíbar.

Este había pasado los primeros años de su vida prisionero, como rehen de guerra, en Tolosa de Francia, junto a la cueva en que según tradición secular francesa, pasase la Santa Penitente Jerosolimitana los últimos días de su vida, y del sepulcro, que en la actualidad conserva sus restos mortales.

Y por eso sin duda la hizo patrona de Castellón.

Pero sería la Princesa Yolanda, con su infantil candor y su viva y elocuente persuasión magiar, quien transmitiese al Rey Sabio, durante su estancia en Mengíbar, esa devoción que le era tan necesaria.

Y por eso en una crisis moral, providencial y saludable, derramaría en el Guadalquivir, precisamente en la confluencia de sus afluentes Guadalimar y Guadalbullón, verdaderos torrentes de amargas lágrimas.

Y en ese mismo sitio, hasta hace apenas trescientos años, se edificaría la iglesia de Santa María Magdalena, donde en romería piadosa acudían los pueblos comarcanos. En dicha romería, y en posible recuerdo del romántico idilio de Alfonso y de Yolanda, se declaraban sus amores tradicionalmente los mozos y mozas mengibeños.

Y aunque dicha iglesia hace ya cerca de tres siglos que está destruida, y la romería por completo desapareció, sigue Santa María Magdalena siendo patrona de Mengíbar y en una antigua terracota, que ha sido donada a la Excm.ª, señora del Generalísimo de los Ejércitos españoles en el año actual, se encuentra a los pies de la salvadora del Rey Sabio, el diminuto lagartito que indica el abolengo catalán de la princesa Yolanda.

12.—Mengíbar y el Islám.

Y para terminar, unas palabras sobre Mengíbar como primer núcleo de atracción del Islám por el cristianismo, en los últimos días, coincidiendo con el carnaval, en que la Corte de San Fernando residiese en Mengíbar.

Posiblemente aquel día estuviese presente también la reina Juana, y todos los príncipes más pequeños.

Daba entonces el Islám sus últimos estertores de agonía.

Desde el despotado de Trebisonda, hasta el cerco de Jaén se había completado la absorción de la civilización árabe por razas extrañas a aquellas a que les debiese su extraordinario esplendor.

Kuzmarios, persas y mamelucos en Oriente y en Occidente zenetas, bereberes y benimerines, habían venido a enterrar con su secular barbarie una civilización y una cultura, que pese a sus crasos errores, merece el calificativo de prodigiosa.

Pero frente a esa barbarie del sultanato oriental mameluco nacía entonces en Mengíbar un emirato nazarí que feudatario de los Reyes de España Cristiana, mantendría todavía durante un par de siglos aquellos deslumbrantes destellos, gracias a la benévola comprensión y magnificencia del Rey Santo y a la piadosa humildad y fervoroso patriotismo hispano de Alhamar de Arjona.

Mas llegado a este punto, debemos ceder la pluma al insigne arabista norteamericano e hispanófilo, don Wasington Inving, que fue sin duda su descubridor y primer biógrafo:

"He is known in Arabian history as Mohamed Ibn. l-Ahmar; but his name in general is written simply Alhamar, and was given to him, we are told, on account of his ruddy complexion.

"He was of the noble and opulent line of the Beni Nasar, or tribe of Nasar, and was born in Arjona, in the year of the Hegira 592 (A. D. 1195).

"At his birth the astrologers, we are told, cast his horoscope according to Oriental custom, and pronounced it highly auspicious; and a santon predicted for him a glorious career" (13).

Como vemos, ocurre aquí lo que es frecuente que ocurra en estas tierras andaluzas. Que aquel auténtico tesoro arjonés, tuvo que ser descubierta al mundo por un norteamericano.

Por eso prosigue refiriéndose al encuentro con San Fernando, en los Reales de Mengíbar:

"Taking a sudden resolution, therefore, he repaired privately to the Christian camp, made his unexpected appearance in the presence of King Ferdinand, and Frankly announced himself as the king of Granada".

"I come—said he—confiding in your good faith, to put myself under your protection. Take all I possess and receive me as your vassal"; so saying, he knelt and kissed the king's hand in token of allegiance" (14).

(13) Conócese en la historia de los árabes por Mohamed Ibn. l-Ahmar; pero en general su nombre se escribe sencillamente Alhamar, habiéndosele impuesto, según nos dicen, por su rojiza tez. Pertenecía al ilustre y opulento linaje de los Beni Nasar, o tribu de Nasar, y nació en Arjona el año 592 de la Hegira (después de Cristo 1195). Se dice que al nacer, los astrólogos lanzaron su horóscopo, según la costumbre oriental, y éste fue sumamente propicio, y un santon le vaticinó una espléndida carrera.

(14) Tomando una súbita resolución dirigióse personalmente al campamento cristiano e hizo su inesperada aparición ante la presencia del Rey Fernando, haciéndose anunciar francamente como rey de Granada.

"Vengo—le dijo—confiado en vuestra buena fe, a ponerme bajo vuestra protección. Tomad cuanto poseo, y aceptadme como vasallo vuestro". Y diciendo así, arrodillóse y besó la mano del Rey, en prueba de homenaje.

Y San Fernando lo recibió como feudatario, y así nació el Reino de Granada, y por eso en la Cruzada de Liberación de Sevilla, con aquel Santo Caudillo, ayudó Alhamar y sus moros a la empresa, del mismo modo que ahora los tambores de Regulares de Ceuta y de Melilla, ayudaron desde Sevilla a nuestro actual Caudillo, en la empresa de la última Cruzada de Liberación de

España, en circunstancias y condiciones semejantes a las que entonces se pactasen en Mengibar.

JOSE MARIA DE DAMAS
(De la Asociación Española de
Escritores Médicos)

Jaén y julio de 1961.



Cédula de Libertad de Mengíbar

El fotograbado que aparece junto, es la linda página primera de la ejecutoria de libertad, o declaración de villazgo, de Mengíbar.

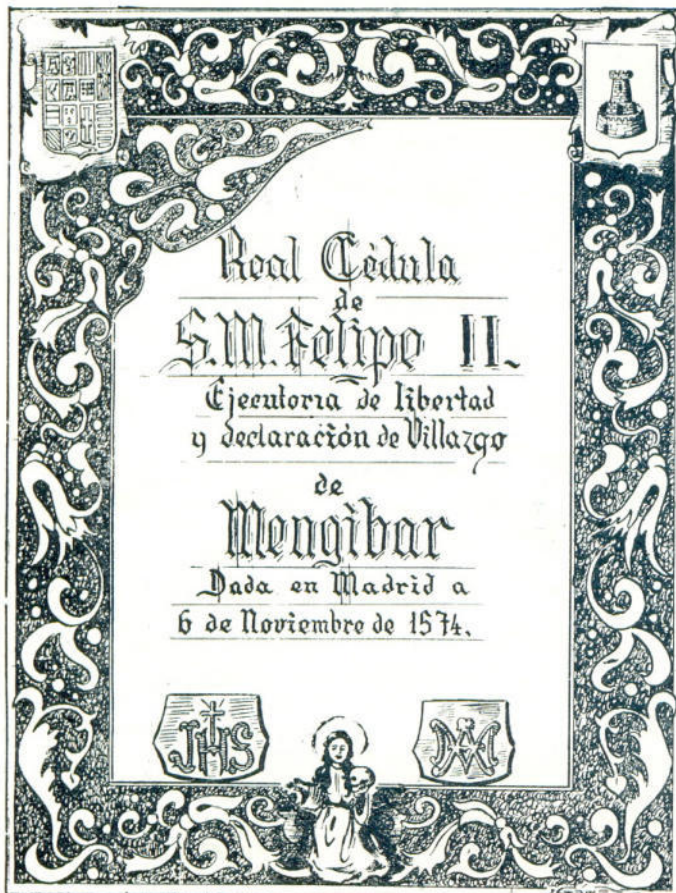
La decoración de la orla son ramos y cálices de flores, poco recargados y hechos con finas y elegantes líneas. El pabellón o parte superior de la orla tiene a la izquierda el escudo de España en tiempo de los Austrias y a la derecha el escudo de Mengíbar o sea el castillo sobre la muralla almenada y a un lado de ésta la porterna para entrar a la fortaleza. En la orla del pie de la página, está Santa María Magdalena, patrona de la Villa. Al pie de la página y bajo lo escrito, están en dos escudos los anagramas de Jesús y María.

El documento lo constituye la Real Cédula del Rey don Felipe II, dada en Madrid a 6 de noviembre de 1574, por virtud de la cual declara libre a la villa de Mengíbar, separándola de la jurisdicción de Jaén, ordenando que en ella hubiera horca, picota, cuchillo, cárcel, cepo y que pudieran elegir Alcaldes, Alguacil, Mayordomos, Alcaldes de la hermandad, guardas montaneros y los demás oficiales que se acostumbran.

Para ello fue necesario anular la venta que en 13 de Junio de 1573 se había hecho de dicha villa a D. Rodrigo Ponce de León, veinticuatro kilómetros de Jaén, a virtud de una importante cantidad de maravedises de las guerras.

Los vecinos de Mengíbar acudieron exponiendo el daño que tal señorío les causaba y pidiendo su libertad con la obligación por su parte de satisfacer la cantidad de maravedises que necesitaba la Corona.

Así se emancipó de Jaén, la Villa de Mengíbar.

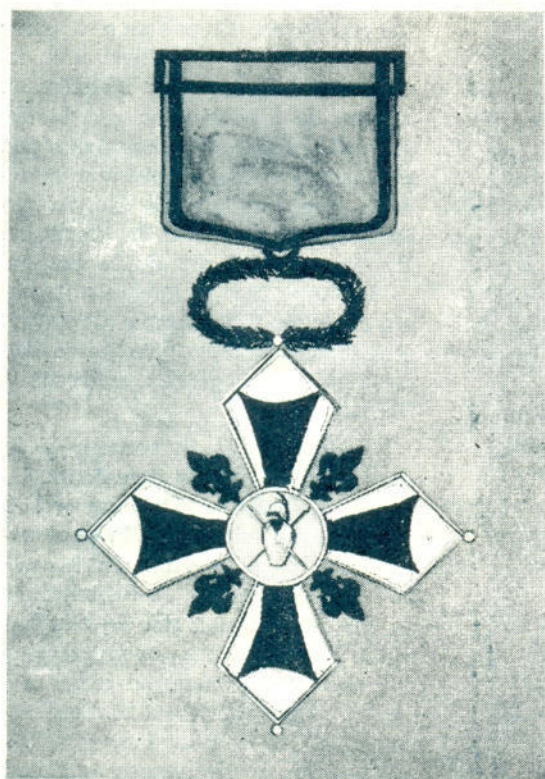


REAL ORDEN de 18 de Abril de 1816

"Queriendo dar el Rey Nuestro Señor un público testimonio de su Real aprecio a las tropas de la primera división del Ejército de Andalucía, al mando del general don Teodoro Reding que sostuvieron la importante acción de Mengibar contra las enemigas mandadas por el general Gobert, el día 16 de julio de 1808, entre aquella villa y la de Bailén, y conformándose con el parecer de la Comisión encargada en el examen de las instancias en solicitud de nuevas condecoraciones, ha venido S. M. en conceder una cruz de distinción a los generales, jefes, oficiales y tropa de la expresada División, a solicitud del teniente general don Francisco Javier Venegas, que, con arreglo al diseño presentado y aprobado, constará de cuatro brazos de color rojo, sobre puestos a otros cuatro blancos, cuyos extremos en todos, terminarán en curvas cóncavas al exterior; los blancos formarán ángulos curvilíneos, cuyos vértices sobresaldrán de los rojos, y corresponderán al medio de ellos; en estos vértices habrá cuatro remates en forma de pequeños globos; las aspas o brazos expresados partirán de un plano circular de color azul, y en el centro tendrán trofeos militares de plata, compuestos de morrión y coraza, espada y lanza; en los cuatro claros que dejan los brazos y desde la periferia del plano saldrán cuatro flores de lis; por el pequeño globo superior pasará una corona de laurel, de figura elíptica, cuyo diámetro mayor será menor que la distancia que haya entre las aspas opuestas; de la parte superior de la corona de laurel saldrá un anillo para la cinta azul turquí con filetes encarnados, con que deberá llevarse la cruz pendiente del cuello.

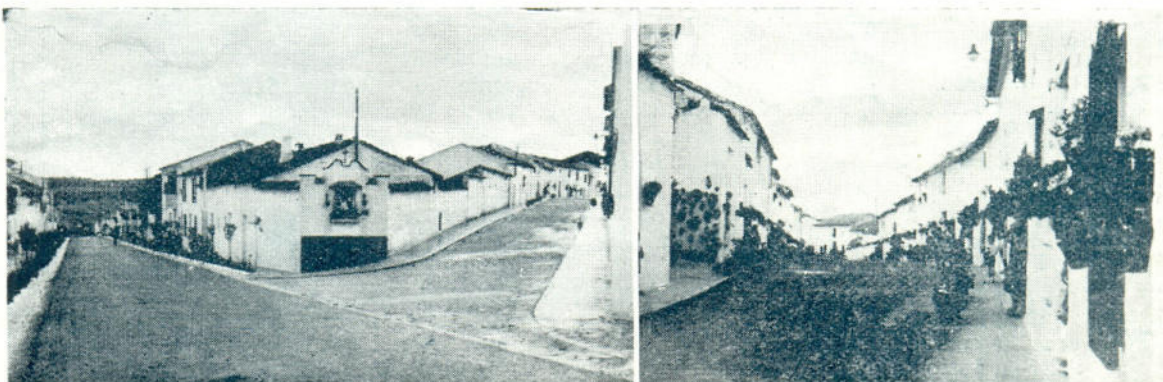
Madrid, 18 de abril de 1816.

FERNANDO VII



Creada por Fernando VII, en virtud Real Orden
de 18 de abril de 1816

MENGIBAR, primer premio en el «I Concurso Provincial de Embellecimiento de los Pueblos del Santo Reino»



PROGRAMA OFICIAL DE FIESTAS

Durante los días 15, 16 y 18 se celebrará el "I Gran Concurso Hipico Regional, con dos pruebas diarias, en las que intervendrán primeros jinetes nacionales disputándose valiosas copas y trofeos y más de 20.000 pesetas en premios.

En los días 19, 20 y 21, y a las 20,15 horas, solemne Triduo en honor de nuestra Excelsa Patrona, Santa María Magdalena.

VIERNES, 21

A las 12.—PRINCIPIO DE LAS FIESTAS, con repique general de campanas, disparo de cohetes y elevación de globos y fanfoches.

A las 20.—Exhibición por las principales calles de la población de una comparsa de GIGANTES Y CABEZUDOS, acompañada de la Banda Municipal de Música.

A las 22.—Inauguración de la EXPOSICION del pintor D. Francisco Criado Sola.

A las 23.—Inauguración de las Casetas Municipales.

A las 24.—Grandiosa y extraordinaria función de FUEGOS DE ARTIFICIO, en la Plaza del Caudillo, a cargo de la Pirotecnia de "Nuestra Señora de la Villa" de Porcuna, actuando la Banda de Música, durante la quema.

SABADO, 22

A las 7.—DIANA por la Banda Municipal, recorriendo las principales vías de la población.

A las 11.—Solemne FUNCION RELIGIOSA Y SERMON en la Iglesia Parroquial, en honor de la Excelsa Patrona, Santa María Magdalena, estando la oración sagrada a cargo del Rvdo. Padre Andrés de la Inmaculada, Superior del Santuario de Nuestra Señora la Santísima Virgen de la Cabeza, de Andújar.

A las 12.—PROCESION con la venerada imagen de nuestra Patrona, recorriendo el itinerario tradicional sobre artística carroza, a la que acompañarán, en fervorosa romería, diversas carrozas de los Organismos, Industria y Empresas agrícolas locales, formando en el desfile las fuerzas vivas de la población y Cofradía de la Santa.

A las 20.—Grandes atracciones en el recinto de la feria.

A las 23.—Espectáculos populares.

DOMINGO, 23

A las 7.—DIANA, por la Banda Municipal de Música.

A las 10.—Gran Concurso de TIRO AL PLATO con inscripción libre.

A las 11.—Gran tirada de honor a la Copa "INDUSTRIAS DEL HORMIGON, S. A." —INHOR—, con inscripción libre. Grandes premios.

A las 18.—Novillada y Espectáculo Cómico-Taurino-Musical.

A las 20.—ATRACCIONES, en el recinto de la Feria.

A las 20,30.—CONCIERTO MUSICAL en la Plaza del Caudillo, por la Banda Municipal.

A las 23.—Gran Concurso de ARTISTAS NOVELES, en cinco especialidades con grandes premios para los ganadores. Este espectáculo será popular y gratuito, entregando los premios a los vencedores, destacadas figuras del cine y teatro nacional.

LUNES, 24

A las 7.—DIANA por la Banda de Música.

A las 10.—Concurso de TIRO AL PLATO. (Para neófitos locales).

A las 11.—Concurso de TIRO AL PLATO, para toda clase de tiradores de la localidad.

A las 12.—Recepción oficial en el Salón de Actos del Ayuntamiento con motivo de instaurarse este año el "DÍA DEL AUSENTE", como agasajo y acto de hermandad para recibir a todos los hijos de Mengibar que viviendo en otras localidades, vengán a nuestras fiestas.

A las 20,30.—CONCIERTO DE MUSICA por la Banda Municipal en la plaza del Caudillo.

A las 23.—ESPECTACULO POPULAR DE CANTE y BAILE. Seguidamente, BAILES DE SOCIEDAD en las Casetas Municipales.

MARTES, 25 - SANTIAGO APOSTOL

A las 7.—DIANA por la Banda de Música.

A las 10.—VIII VUELTA CICLISTA DE MENGIBAR, de ámbito interprovincial, con el siguiente itinerario: Mengibar Linares-Vilches-La Carolina (descanso de media hora) Carboneros-Guarromán-Bailén y Mengibar. En esta importante prueba, se disputarán valiosos premios.

A las 12.—CARRERA DE SACOS.

A las 20,30.—CONCIERTO MUSICAL por la Banda Municipal.

A las 24.—Disparo de una potente TRACA VALENCIANA, y encierro del TORO DE FUEGO, con cuyo número se darán por terminados los festejos.

A continuación, BAILES DE SOCIEDAD, en las Casetas Municipales.

LA COMISION DE FIESTAS.—Ramón Díaz López, José María Ruiz Jiménez, Francisco Alcázar Díaz, Pedro Gámez Valenzuela, Sebastián Medina Castillo, José Iglesias Gómez, Isidro Medina Castillo, José María Serrano Pancorbo, Luis Molina Jimeno, José López Moral, Miguel Hernández Sans, Juan Moya Beltrán, Manuel Párraga Vilchez, Juan J. Medina Castillo y Francisco Javier Medina Medina.

Mengibar y Julio de 1961.

V.º B.º

El Alcalde,
ANDRES PARRAGA VILCHEZ

El Secretario acctal,
LUIS CRIADO TROYANO

NOTAS.—Durante los días de fiestas, la Plaza del Caudillo y calles adyacentes serán artísticamente engalanadas y lucirán extraordinaria iluminación.

Para dar mayor realce a las fiestas, el vecindario queda obligado a revocar sus fachadas, engalanando éstas con colgaduras e iluminación.

Durante los días de feria, se proyectarán selectas películas, actuando renombrados circos, teatro e innumerables atracciones populares, celebrándose en las Casetas Municipales, los tradicionales Bailes del farolillo, de la escoba, la silla y otros populares con importantes premios a los vencedores.

RAMON DIAZ LOPEZ

FABRICA DE HARINAS
Y DE ACEITES



C. Bailén, 10 — Teléfono 1 — MENGIBAR

EMPRESA CAROLINA

*Servicio diario entre LA CAROLINA y
JAEN, con paradas en CARBONEROS,
GUARROMAN, LINARES, BAILEN y
MENGIBAR*

E X C U R S I O N E S

ADMINISTRACION EN MENGIBAR:

Hijos de Tomás Moya Sánchez

García Pintado, 5 — Teléfono 14



TELEFUNKEN

Precursor de la Radio y Televisión en el mundo

TELEFUNKEN

El radio-receptor y televisor perfecto

TELEFUNKEN

La marca de fama mundial



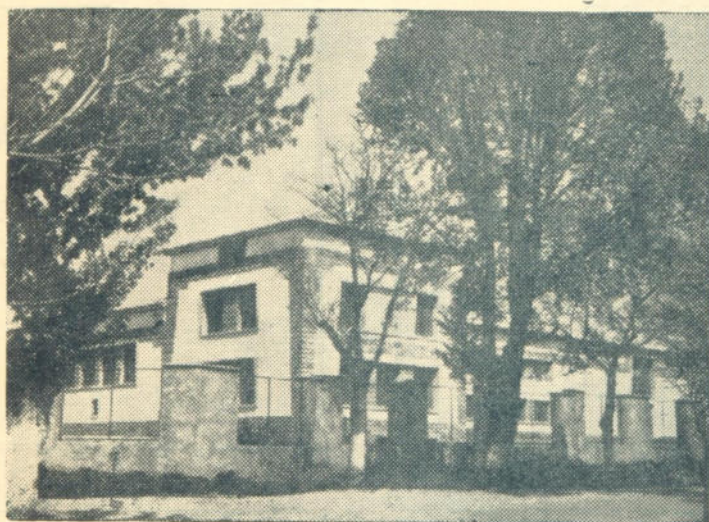
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO:

SERAFIN ALCALA

B A I L E N

Cooperativa del Campo y Caja Rural

SAN PEDRO APOSTOL



Fábrica de Aceites



Carretera de Espelúy
Teléfono 154

MENGIBAR

TEJIDOS

DE

Alta Novedad

HIJO DE

Diego Moreno



P. del Caudillo, 8 - Teléfono 7

MENGIBAR

Pedro Saeta López

Drogas - Perfumes - Productos
de Higiene y Belleza

Detergentes - Artículos de
limpieza y desinfectantes



Capitán Cortés, 1

Teléfono 94

MENGIBAR

CASA ALONSO

Alta fantasía en camisería

CASA ALONSO

Bolsos y artículos de piel

CASA ALONSO

especializada en géneros de punto

CASA ALONSO

la primera en lanas para labores

B. Soriano, 10

Teléfono 2285

Jaén

Pedro



Iglesias López

FABRICA DE
HIELO
Y GASEOSAS

"SANTA RITA"

M. de la Chica, 11 - Teléfono 117

Mengibar

Antes de comprar, exija garantías



Todo colchón **FLEX** lleva la marca en el costado formando un bolsillo. En su interior encontrará tres garantías:

- **UN MEDALLON** indicando el modelo que Vd. adquiere y la Factoría FLEX que lo garantiza.
- **UNA ETIQUETA** con el precio marcado de Fábrica para que Vd. pague lo justo
- **UN LIBRO** de instrucciones para su mejor uso y conservación.



PIDA A SU DISTRIBUIDOR EL MODELO FLEX QUE MAS LE AGRADE

BICO-60 R-59 GRAN FLEX

EXPOSICION Y VENTA:

MARTIN VICIOSO CABRERO

JOSE MARIA LILLO, 22

TÉLEFONO 52

MENGIBAR (JAEN)

CASA Bonoso



*Paquetería
Productos Alimenticios
Alpargatas y
Artículos de palma*

Ruiz de Alda, 5

MENGIBAR

Miguel Calles Morenas



COCHES DE ALQUILER

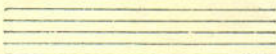


Molino de Piensos

Ignacio Lillo, 15

Teléfono 54

MENGIBAR

Tejidos 

ALMANSA



Sedas, Lanas, Algodones

Artículos de punto y Confecciones

Especialidad en Pañería

Alamos, 10

Teléfono 1813

JAEN

Pan le ofrezco al vecindario

Aprecio de competencia

No tengo que pagar salario

Ahí se encierra mi ciencia

Doy buen pan por afición

El ganar en mí no cuenta

Repaso con atención

¡nunca pongo a la venta

Al pan falto de cocción

de ARELLANO PARRAGA

García Pintado, 9

MENGIBAR

"INDUSTRIAS MADERERAS"

FRANCISCO
CARO MORENO

MADERAS DE TODAS CLASES
ASERRADORA MECANICA

DISTRIBUIDOR OFICIAL DE I-N-H-O-R



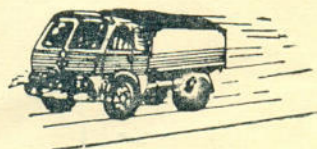
Avenida de Madrid, 50

JAEN

Telefono 1914

Manuel Medina Medina

TRANSPORTES



CAMIÓN BASCULANTE

J. Santos Galindo, 61 - MENGIBAR - Teléfono 66

Cerámica Malpesa

FABRICA DE MATERIALES
DE CONSTRUCCION



TRANSPORTES



Carretera de Jaén

Teléfono 21

BAILÉN

JUAN TORRES SANCHEZ



PANADERIA



EL MEJOR PAN QUE
SE ELABORA

Moral Fernández, 17 - Teléfono 34

MENGIBAR

XI TIRADA AL PLATO

Patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento y la
colaboración de la Sociedad de Caza y Pesca

DOMINGO 23, 11 MAÑANA

Tirada interprovincial

1.750'00 pesetas en premios



Gran Tirada de Honor

PREMIO 1.º Gran Copa IHNOR y el
50 por ciento inscripción

* 2.º 25 por ciento inscripción



LUNES 24, 11 MAÑANA

Para Neófitos Locales

PREMIO 1.º Copa y 40 por ciento inscripción

* 2.º Copa y 20 por ciento inscripción

* 3.º Copa y 10 por ciento inscripción



Profesionales Locales

PREMIO 1.º Copa y 40 por ciento inscripción

* 2.º Copa y 20 por ciento inscripción

* 3.º Copa y 10 por ciento inscripción

MANUEL DURAN SILES 

Panadería

«La Pajarita»

La Casa que más barato
vende

ESPECIALIDAD
EN
PAN DE VIENA

Pósito, 5

Teléfono 39

MENGIBAR

Alfonso
Millán Maestre



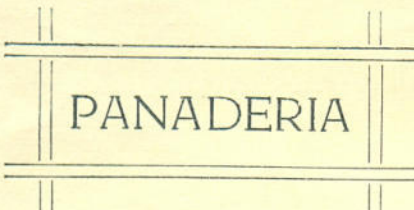
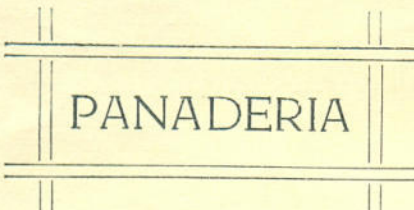
COMESTIBLES
MERCERIA Y
PAQUETERIA



General Mola, 10

MENGIBAR

Francisco
Fernández Morillas

PANADERIA

Avd. José Antonio, 36

MENGIBAR

José Iglesias Gómez

 AGENTE DE NEGOCIOS 

Corresponsal del Banco Central - Seguros en General

Obtención, tramitación y resolución de documentos en Oficinas públicas. — Representantes de

GESTORIA ROMERO DE JAEN

Operaciones de créditos, cartillas de ahorros, aperturas cuentas corrientes, pagos S. N. T., Hipotecas a largo plazo, abonos, cereales, saquerio nuevo y usado. Maquinaria agrícola e industrial.

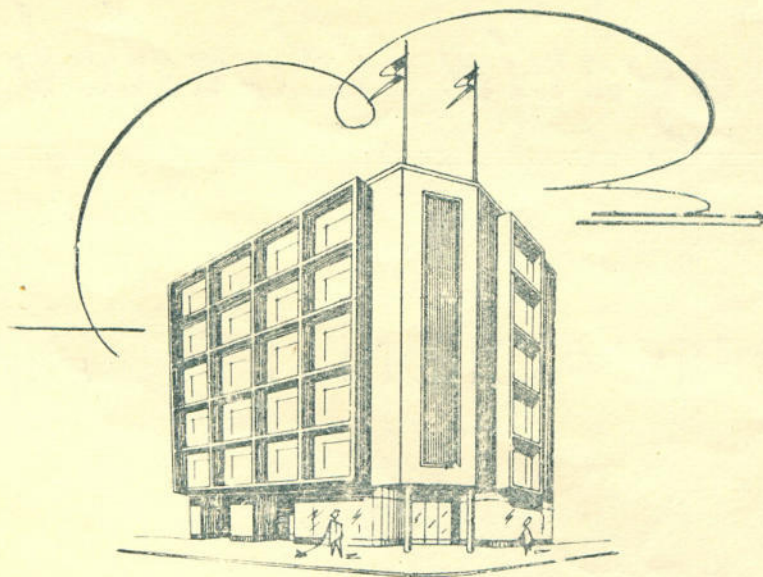
Representaciones IGLESIAS

Colegiado y matriculado número 2568

Rapidez - Seriedad - Garantía

Avda. J. Antonio, 47. Teléfono 56,

MENGIBAR



TEJIDOS GANGAS, S. A.

UN CENTRO DE
ATRACCION COMERCIAL



*Cuando venga a Jaén
visite nuestras distintas Secciones*

ALAMOS, 4
Ignacio Figueroa, 9

J A E N

Joyería Cordobesa

FABRICACION PROPIA



Martínez Molina, 3

- Teléfono 3625

- JAEN

Kelvinator

El frigorífico americano de fama mundial



Cinco años de garantía

Distribuidor
exclusivo:

Manuel Rubio y Cía.

JAEN
LINARES

FERRETERIA

Batería de Cocina — Loza y porcelanas

Cristal plano y hueco

Muebles económicos — Calzados de lujo

Artículos para regalo — Bicicletas y accesorios

Martín Vicioso Cabrero



José M.º Lillo, 22

Teléfono, 52

MENGIBAR (Jaén)

Calzados de lujo

Paquetería y mercería

Loza y cristal hueco

Coloniales

Alfonso Vicioso Cabrero



Onésimo Redondo, 1

MENGIBAR (Jaén)

Casa

JUAN FELIPE

VINOS - COMIDAS - CAMAS

Especialidad en bocadillos de todas
clases y gran surtido de conservas y
vinos finos de mesa

CAFE EXPRES



Carretera Bailén, 9 Teléfono 104

MENGIBAR

Francisco

Malpica Delgado

PAQUETERIA

Y

COLONIALES

Especialidad en chacinas



Plaza 18 de Julio, 1

MENGIBAR

Aurelio Camacho Saeta

Algodones y lanas para labores



PAQUETERIA - ENCAJES

BORDADOS - CALZADOS



VISITEN ESTA CASA

donde encontrarán un extenso surtido
en artículos de la máxima calidad, a los
más bajos precios

Plaza 18 de Julio, 8 Teléfono 114

MENGIBAR

RENFE

Despacho Central

Y

Ramificación a Cazalilla



ENTREGA y RECOGIDA
de toda clase de mercancías a domicilio

CONCESIONARIO:

RAFAEL ARELLANO PARRAGA



Avda José Antonio, 55 - Teléfono 151

MENGIBAR



H. - AVENIDA

BAR - RESTAURANTE



*SALA DE FIESTAS
BANQUETES
BODAS
BAUTIZOS
CAMAS
SERVICIO ESMERADO*

Las Casetas Municipales de Feria, serán servidas por esta casa

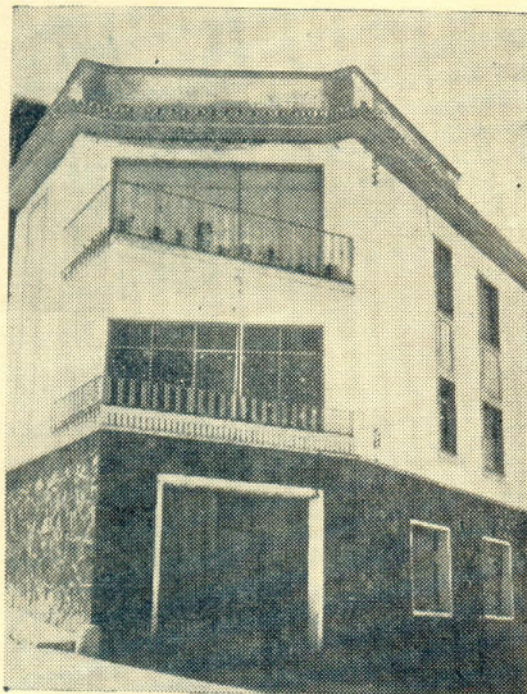
BLAS MOYA VILCHEZ



Ruiz de Alda, 7

Teléfono 156

MENGIBAR



CONSTRUCCIONES

MAPA

DECORACION

OFICINAS Y ALMACENES:

AVENIDA JOSE ANTONIO, 3 - TELEFONO 85

MENGIBAR

ESTUDIO FOTOGRAFICO

Ortega

Bernabé Soriano, 34 pral. izqd.
Teléfono 2400 JAEN

Pedro Aceituno
Valderas



Transportes

Camiones basculantes



Ignacio Lillo, 10 Teléfono 148
MENGIBAR

Paquetería
Mercería

Ultramarinos y Vinos finos de mesa

Especialidad en
semillas y embutidos

Viuda de

José Sánchez Troyano



CRUZ BLANCA, 39
MENGIBAR

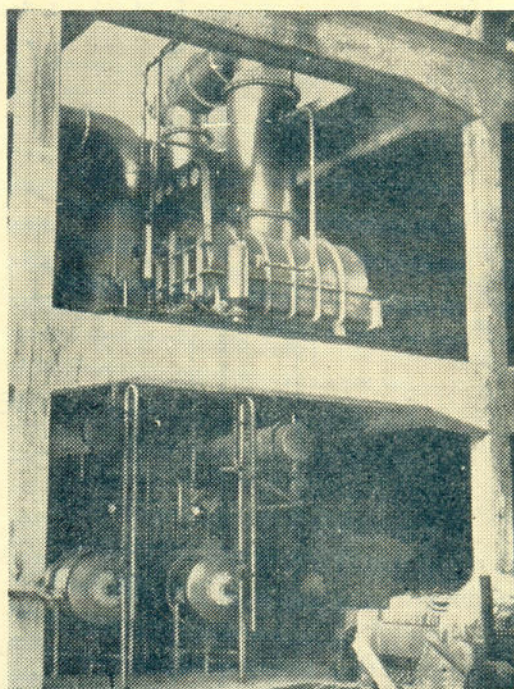
MIGUEL
POLAINA
LOPEZ

Pescados y frutas

Transportes



G. Pintado, 8 Teléfono 78
MENGIBAR



Revalorización de
Aceites
Sociedad
Anónima

Desdoblamiento y desti-
lación de ácidos grasos
Destilación de glicerinas



Factoría en MENGIBAR



Casa Central: José Antonio, 27 :- MADRID

SANTA LUCIA, S. A.

COMPañIA DE SEGUROS

Decesos - Incendios - Robos - Accidentes



Oficinas en Jaén: Avda. Generalísimo, 1 — Teléfono 2525
Oficinas en Linares: Argüelles, 10 — Teléfono 1900

Contribución general sobre la RENTA
===== Asesoramientos: =====

Francisco Moriana González
GESTOR ADMINISTRATIVO COLEGIADO



Ruiz Romero, 7

Teléfono 2366

JAEN

ACEITUNAS MOYA

*En los Bares, como aperitivo.
en su mesa, como entremés
ACEITUNAS MOYA debe comer.
¡¡Qué ricas son!!*



Despacho en MADRID:
Mesón de Paredes, 83 - Teléfono 2277919



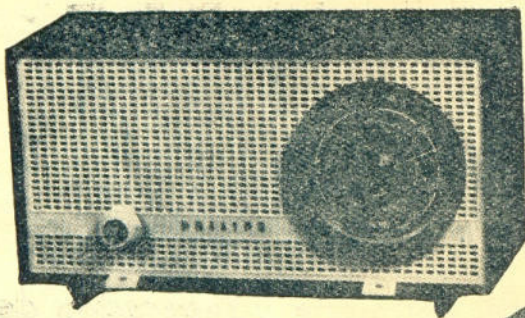
Despacho en JAEN:
Avenida de Madrid, 54 - Teléfono 4553



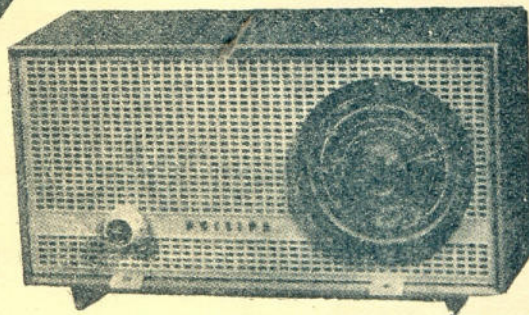
Almacenes en MENGIBAR:
Carretera de Madrid - Teléfono 65



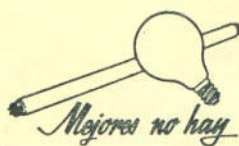
Representante en MENGIBAR
PEDRO GAMEZ VALENZUELA
Calvo Sotelo, 2 - Teléfono 93



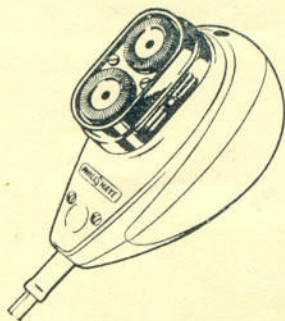
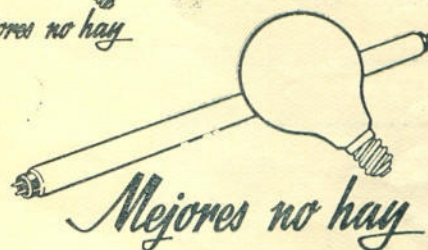
PHILIPS
TODOS DETALLE



PHILIPS *para la* MUSICA



PHILIPS *para la* MUSICA



PHILISHAVE
PHILISHAVE
PHILISHAVE

DISTRIBUIDOR:

MARTIN VICIOSO CABRERO

JOSE MARIA LILLO, 22

TÉLEFONO 52

MENGIBAR (JAEN)

SAN JUAN BAUTISTA

Fábrica de persianas de madera, enrollables

Talleres de carpintería mecánica, cerrajería y reparación de
maquinaria agrícola

Hermanos De la Chica Saeta
M E N G I B A R



En breve próxima apertura del nuevo local de esta Industria

Francisco Sánchez Polaina

FABRICA DE HARINAS
«SANTA ISABEL»



MARTOS

(Jaén)

NOVEDAD,
PRECIO Y
CALIDAD

TEJIDOS

POLAINA

A LA VANGUARDIA DE LA MODA

Casa Central en MENGIBAR:

José María Lillo, 6 - Teléfono 45

Sucursal en LINARES:

Los Castillos, 12 - Teléfono 2324

Sucursal en VILLANUEVA DE LA REINA:

Queipo de Llano, 31 - Teléfono 10

LA CONCEPCION

Fábrica de mosaicos
hidráulicos

Tubos de cemento centribugados patente
«CENTRIBUT»

Pavimentos de granito de marmol
«VIBRAROL»

Saneamiento
«ROCA»

Vigas de cemento
«INHOR»

Fibrocementos
«CAOLITA»

Azulejos
Baldosin catalán
Materiales de construcción

Oficina: Avenida de Granada, 1 - Teléfono 2038 - JAEN



SASTRERIA - PAÑERIA

HIJO

*De las 4 Jotas, con la precisión de la técnica
moderna en el vestir, ofrece su casa en JAEN*

ESPARTERIA, 3

ANTONIO DEL MORAL MEDINA

Agente Comercial

Depositario Cerveza

CRUZCAMPO

Reparto a domicilio. Precios fábrica incluido impuestos

Oficinas y almacén:

Avda. José Antonio, 84 - Teléfono 101 - Apartado número 3

MENGIBAR

Pida y exija siempre Cerveza CRUZCAMPO por su finura limpieza y paladar, hoy una de las mejores en el Mercado

La empresa
del

C
I
N
E

CAPITOL

se complace en anunciar a su distinguido público que durante los días de feria se proyectarán bonitas películas en este local.

Herederos de

MANUEL DE LA-CHICA

Explotación Agropecuaria

«Encomienda de Maquíz»

Oficinas:

Plaza del Caudillo, 4 - Telf. 10

MENGIBAR

Juan
Garrido Moya

Paquetería y
Ultramarinos



Calvo Sotelo, 10

MENGIBAR

Matías
Camacho
Torres

Tejidos, Confecciones, Calzados



José María Lillo, 23 - Teléfono 130

Mengíbar

Ginés Hidalgo Vilchez

CASA
GINES

*Mercería, paquetería, géneros
de punto*

Juguetería en general

Perfumería y bisutería

*Calzado para niños desde la primera
postura*

Agente Comercial Colegiado

Calvo Sotelo, 15

MENGIBAR

HIJOS DE
Francisco Castellano Moral

Paquetería
Perfumería
Coloniales
Droguería

*Especialidad en cordelería maromillos
y artículos de palma*

Plaza 18 de Julio, 10

-

Teléfono 131

MENGIBAR

BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

CAPITAL DESEMBOLSADO 650.000.000 de Ptas.
RESERVAS 1.753.000.000 » »

CASA CENTRAL

PLAZA DE CANALEJAS, NUM. 1

SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES LOCALIDADES DE LA
PENINSULA, CEUTA, MELILLA, BALEARES Y CANARIAS

CORRESPONSALES EN TODO EL MUNDO

SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LAS OPERACIONES
CON EL EXTERIOR EN SU DEPARTAMENTO EXTRANJERO

SUCURSAL DE MENGIBAR

DOMICILIO: QUEIPO DE LLANO, 9

Aprobado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones con el n.º 3.602

Viuda de
Ricardo de la Chica Saeta

TALLER MECANICO
REPARACION AUTOMOVILES
Y
MAQUINARIA AGRICOLA



Carretera de Bailén, 7
Teléfono 38 MENGIBAR

Francisco
Beltrán Valenzuela

DROGUERIA Y
PERFUMERIA



Plaza 18 de Julio, 2 MENGIBAR

Vicente
Pancorbo
Sánchez

Panadería moderna

Juan Santos Galindo, 9
Teléfono 83 MENGIBAR

Cristóbal Beltrán Medina

TALLER DE CARPINTERIA
EBANISTERIA MECANICA

ESPECIALIDAD EN MUEBLES
DE TODOS LOS ESTILOS
INSTALACIONES de COMERCIOS

NO LO OLVIDE
Muebles Beltrán

J. Santos Galindo, 8
Teléfono 120 MENGIBAR

Antonio Sánchez Camón

Fábrica de aceites de oliva

Máquina INVENI

Agricultor y ganadero



Bailén, 3

Teléfono, 2

MENGIBAR

Hijo de Fermín Bolaina

— TEJIDOS —

Paquetería - Perfumería

Calzados - Muebles

Depósito O S R A M

Material eléctrico

Depósito de espartos y sus
manufacturados

LA CASA MAS ANTIGUA

Teléfono, 9

MENGIBAR

Antonio Medina Gutiérrez

Carpintería en general

Muebles finos

PIDA PRESUESTOS SIN
COMPROMISO



Calvo Sotelo, 16 - Teléfono 139

MENGIBAR

Manuel Medina Valenzuela

— PANADERIA —

PERFECTA COCCION



Pandaja, 9 - Teléfono, 30

MENGIBAR

Gerónimo Párraga Párraga

Pidan cerveza

“El Alcázar”

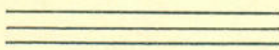
Triunfa por su calidad



Depositorio en MENGIBAR

Queipo de Llano, 11

Teléfono 118

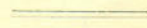
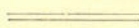
SASTRERIA 

ANGELIN 

ELEGANCIA y DISTINCION



CAPITAN CORTES, 6 - TELEFONO 63

 MENGIBAR 

Casa Pascual

PANADERIA

Paquetería y Coloniales



Pompa, 12 y 14

Teléfono 43

MENGIBAR

Para rapidez y economía de
sus trabajos fotográficos
encárguelos a

FOTO

E. Liébana



Corredera, 30

MENGIBAR

Les agradecerá sus amables atenciones

ACADEMIA

Bailón - Muñoz

Cultura general

Ingreso

Bachillerato

Reválida

Magisterio



C. Bailén, 5

Teléf. 109

MENGIBAR

Alonso Chica Medina Pedro Chica Medina

no

no

FERRETERIA

LOZA Y CRISTAL

ARTICULOS PARA REGALO



ULTRAMARINOS FINOS



Plaza 29 Octubre
Teléfono 122

MENGIBAR

Capitán Cortés, 1
Teléfono 133

Antonio Román Muñoz

Taller mecánico de
carruajes agrícolas



Especialidad en carros y remolques con
ruedas de goma para tiro de caballería



V. Protegidas

MENGIBAR

Teléfono 112

José Moral Beltrán

Fábrica de Harinas

«La Purísima»

Teléfono 91



Fábrica de Fideos

«Santa Rosa»

Teléfono 256



BAILEN

Ideal Bar

DE

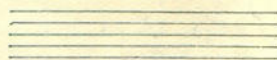
J A E N

*Se traslada donde la clientela
lo desea y atiende con su pe-
culiar solera todos los*

SERVICIOS DE

Hostelería

FOTO



Arboledas



Estudio Fotográfico



José María Lillo, 2

MENGIBAR

FARMACIA y LABORATORIO DEL DOCTOR BELTRAN

PRODUCTOS QUIMICAMENTE PUROS CONTRASTADOS

Especialidades farmacéuticas. Nacionales y extranjeras. Antibióticos

Secciones de Análisis:

Clinicos, Químicos Bromatológicos, Agrícolas e Industriales,
Tierras, Abonos, etc.

Capitán Cortés, 2

Teléfono 4

MENGIBAR

PAPELERIA ORTA

(Nombre Registrado)

OBJETOS DE ESCRITORIO
MATERIAL DE ENSEÑANZA
TRABAJOS DE IMPRENTA EN GENERAL



Canalejas, 9
Apartado 22

Teléfono 1291
LINARES

GESTORIA ADMINISTRATIVA

Francisco Medina Lerma

Licenciado en Derecho
Automóviles

Gestor Administrativo del
Ayuntamiento de Mengibar

TRAMITACION:

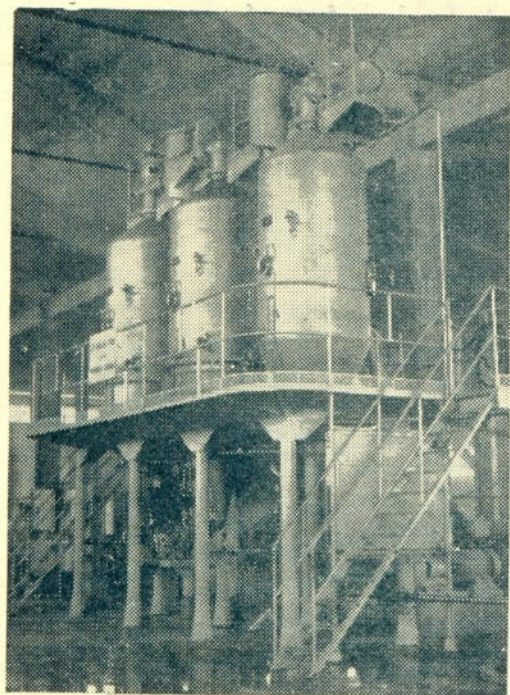
Antecedentes penales. Última voluntad. Registro.
Catastro. Matriculaciones, etc.

DESPACHO:

Rastro, 19. Teléfono 4608. JAEN

CONCENTRADOS VEGETALES, S. A. SACOVE

CAPITAL SOCIAL: 30.000.000 DE PESETAS



Concentrados

Jugos

Conservas al natural

Mermeladas

Frutas de almibar

Domicilio social: Avda. José Antonio, 33
Teléfono 21-42-88 - MADRID



Factoría en MENGIBAR:
Carretera de Madrid-Málaga
Teléfonos: Oficinas 145, Factoría 102
Apartado de Correos 26
Telegramas: CONVENTOMAT

*Compañía Ibero Norteamericana de Fertilizantes
y Productos Agrícolas, S. A.*

(C. I. N. A. F. A. S. A.)

Núñez de Balboa, 82

M A D R I D

Abonos Fosfatados,
Nitrogenados, Potásicos



A G E N T E :

Raimundo Medina Medina

Teléfono 77

MENGIBAR

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda

Institución Benéfica bajo el Protectorado Oficial del
Ministerio de Hacienda

FUNDADA EN 1909

CENTRAL: RONDA.—Virgen de la Paz, núms. 18, 20 y 22

160 SUCURSALES, 160

En las provincias de MADRID, MALAGA, JAEN, CADIZ Y CIUDAD REAL



Todas nuestras oficinas pagan
los negociables del Servicio
Nacional del Trigo

Pueden efectuarse imposicio-
nes o reintegros en las libretas
de esta Institución en todas las
Cajas de Ahorros Benéficas de
España



SUCURSAL DE MENGIBAR

Ramón y Cajal, 5 = Teléfono 61 = (Edificio Propiedad)

Industrias del Hormigón, S. A.

I. N. H. O. R.

Aplicaciones Industriales del Hormigón Pretensado

**TODA CLASE DE PIEZAS PREFABRICADAS,
FORJADOS Y ESTRUCTURAS EN HORMIGO-
NES PRETENSADOS Y VIBRADOS DE
LA MAS ALTA CALIDAD**

FACTORIA EN MENGIBAR (JAEN)

Apartado 1

Telefono 16 (Centralita)

OBRAS E INSTALACIONES DE PUESTAS EN RIEGO
DE FINCAS A BASE DE ACEQUIAS PREFABRICADAS

OFICINA DE OBRAS EN

Arquitecto Berges, 1

Teléfono 3755

JAEN

OTRAS FACTORIAS

{ MADRID
YUNCOS (TOLEDO)
MERIDA (BADAJOZ)
MALAGA (En montaje)

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCION GENERAL

Embajadores, 240 al 246

Teléfono 395600

MADRID